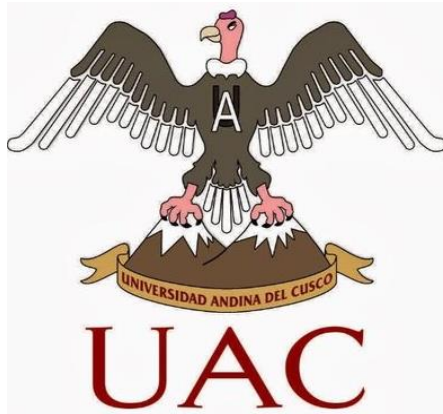




UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC) EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA
DE PACIENTES NO ASEGURADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO,
PERÍODO 2018”.**

PRESENTADA POR:

Br. Vania Alexandra Castillo Calderón

Br. Nila Valencia Ibarra

Para optar al título profesional de Contador Público

ASESORA:

Mgt. CPCC. Tatiana Choquehuanca Contreras

CUSCO – PERÚ

2020



Presentación

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

Dr. José Daniel Paliza Pérez

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, es honroso someter a su consideración y por su intermedio a los señores miembros del jurado, la Tesis intitulada: “COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC) EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DE PACIENTES NO ASEGURADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO, PERÍODO 2018”, para optar al título profesional de Contador Público.

La presente tesis tiene la finalidad de presentar un aporte de investigación que contribuya a la determinación de los costos por actividades ABC, para que los funcionarios del Hospital Regional del Cusco; determinen sus precios y conozcan cuáles son sus ingresos reales, información real y objetiva para la toma de decisiones por parte de los funcionarios con respecto al servicio de ginecología.

Atentamente;

Br. Vania Alexandra Castillo Calderón

Br. Nila Valencia Ibarra



Agradecimiento

A Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A mis padres Isaac Castillo, Dina Calderón y a mi hermano Luis Castillo, por su apoyo en todo momento, por los valores que me inculcaron y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A todos mis docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad por haberme guiado en mi formación profesional, por transmitirme sus enseñanzas y valores, pero sobre todo por permitirme amar esta carrera.

Vania Alexandra Castillo Calderón



Agradecimiento

A Dios, porque siempre me ilumina, me brinda una vida llena de experiencias y sobretodo de mucha felicidad, así como también por haberme permitido que este trabajo de investigación se realice.

Agradecer a mis padres, Fabio Valencia y Lucila Ibarra, las dos personas más importantes de mi vida, quienes siempre estuvieron apoyándome en todo el trayecto de mi vida, en mi formación tanto como ser humano y como profesional y siempre alentándome para que cumpla todas mis metas.

A todos los docentes de la Universidad Andina del Cusco por todas las enseñanzas, consejos y comprensión, que a diario impartían en sus clases.

Nila Valencia Ibarra.



Dedicatoria

Dedico principalmente este trabajo a Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Dedico también el presente trabajo para los investigadores o nuevos tesisistas para que el trabajo les sirva como base para el incremento de nuevos conocimientos, así mismo sirva a mis compañeros de nuestra casa de estudios y de esa manera promover nuevas investigaciones relacionadas al tema de investigación.

Vania Alexandra Castillo Calderón



Dedicatoria

El desarrollo de la tesis lo dedico a Dios, por haberme dado fuerza, sabiduría y salud, para culminar exitosamente con mi investigación.

Dedico a mi madre Lucila Ibarra que es la mujer que simplemente hace que me llene de orgullo, te amo y no va haber manera de devolverte tanto sacrificio que me has brindado y ofrecido. A mi padre Fabio Valencia por sus consejos, por ello con toda la humildad de mi corazón mi agradecimiento eterno.

A mi hermana Aydee Valencia Ibarra, por apoyarme en cada decisión y proyecto de mi vida, que siempre estuvo pendiente de mí, brindándome todo su respaldo.

Nila Valencia Ibarra.



Miembros del jurado de la tesis y de la asesora

Replicantes

- Dr. Ruben Tito Mariño Loaiza
- CPCC. Norma Virginia Soto Choque



Dictaminantes

- Mgt. CPCC. Silvia Mireya Montesinos Murillo
- Mgt. CPCC. Abel Tresierra Pantigozo

Asesora

- Mgt. CPCC. Tatiana Choquehuanca Contreras



Índice

Presentación.....	i	
Agradecimiento	ii	
Dedicatoria.....	iv	
Nombres y apellidos del jurado de la tesis y del asesor	vi	
Índice	vii	
Índice de Tablas.....	xi	
Índice de Figuras	xiii	
Resumen	xiv	
Abstract.....	xv	
Listado de Abreviaturas.....	xvi	
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....		18
1.1 Planteamiento del problema	18	
1.2 Formulación del problema.	20	
1.2.1 Problema general.....	20	
1.2.2 Problemas específicos	20	
1.3 Objetivos de la investigación	20	
1.3.1 Objetivo general	20	
1.3.2 Objetivos específicos	20	
1.4 Justificación de la investigación.....	21	
1.4.1 Relevancia social.....	21	
1.4.2 Implicancias prácticas.	21	
1.4.3 Valor teórico.....	21	
1.4.4 Utilidad metodológica.....	22	
1.4.5 Viabilidad o Factibilidad.....	22	
1.5 Delimitación de la investigación.....	22	
1.5.1 Delimitación Temporal.	22	
1.5.2 Delimitación Espacial.	22	
1.5.3 Delimitación Conceptual.....	22	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....		24
2.1 Antecedentes de la investigación.	24	
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	24	
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	27	
2.1.3 Antecedentes Locales.:.....	30	
2.2 Bases legales	32	
2.2.1 TUPA- Texto único de procedimientos administrativos del MINSA	32	



(Ministerio de Salud) Resolución Ministerial N° 834-2018/MINSA.....	32
2.2.2 Resolución Directoral N° 175-2016-MINSA-HRC/UGRH.....	33
(Resolución Directoral del Hospital Regional del Cusco)	33
2.2.3 Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.....	35
2.2.4 Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.....	37
2.3 Bases Teóricas.....	38
2.3.1 Costeo por actividades o Sistema de Costos ABC.....	38
2.3.2 Objetivo del Costeo por Actividades	38
2.3.3 Características y diferencias del costeo tradicional y costeo basado en actividades	39
2.3.4 Costos - Costes.....	40
2.3.5 Importancia del costeo por Actividades	40
2.3.6 Ventajas del costeo por actividades	41
2.3.7 Costos Indirectos de Fabricación (CIF)	42
2.3.8 Reseña Histórica del Hospital Regional del Cusco.....	42
2.4 Marco conceptual	45
2.4.1 Actividad.....	45
2.4.2 Administrar ejecución de medicamentos	45
2.4.3 Auxiliar de Nutrición	46
2.4.4 Balanza médica	46
2.4.5 Catéter central trio.....	46
2.4.6 Cloruro de Suxametonio	46
2.4.7 Dar de alta a paciente	47
2.4.8 Depreciación de maquina:.....	47
2.4.9 Ecógrafo	47
2.4.10 Empresa de servicios.....	47
2.4.11 Empresa Pública.....	47
2.4.12 Enfermero.....	48
2.4.13 Equipos.....	48
2.4.14 Esfigmomanómetro o tensiómetro	48
2.4.15 Espátula Ayre	48
2.4.16 Espéculo Vaginal	48
2.4.17 Funda Sonda Ecográfica	49
2.4.18 Gel Lubricante.....	49
2.4.19 Gel ultrasonido	49
2.4.20 Ginecólogo	49
2.4.21 Guantes.....	49



2.4.22 Instrumento Quirúrgico	50
2.4.23 Ingresar a paciente.....	50
2.4.24 Kit de Jeringa	50
2.4.25 Kit Ginecológico	50
2.4.26 Mascarilla	51
2.4.27 Materiales Ginecológicos	51
2.4.28 Médico.....	51
2.4.29 Medicamentos	51
2.4.30 Mesa para partos	51
2.4.31 Obstetra	52
2.4.32 Planificar tratamiento	52
2.4.33 Pacientes.....	52
2.4.34 Pago	52
2.4.35 Preparar y realizar examen.....	52
2.4.36 Prestación de Servicios	52
2.4.37 Procesamiento de Datos	53
2.4.38 Recursos Humanos.....	53
2.4.39 Servicios Básicos	53
2.4.40 Servicio de Ginecología	53
2.4.41 Sevoflurano	54
2.4.42 Sodio Cloruro 900mg.....	54
2.4.43 Trabajador de Servicio	54
2.4.44 Técnico en enfermería.....	54
2.5 Formulación de hipótesis	54
2.6 Variable (s) de estudio	55
2.6.1 Variable (s).....	55
2.6.2 Conceptualización de la (s) variable (s)	55
2.6.3 Operacionalización de variable.	56
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	
3.1 Tipo de investigación.	57
3.2 Enfoque de la investigación.	57
3.3 Diseño de la investigación	57
3.4 Alcance de la investigación.....	58
3.5 Población y muestra de la investigación.	58
3.5.1 Población.....	58
3.5.2 Muestra.....	58



3.6.1 Técnica(s)..... 59

3.6.2 Instrumentos(s)..... 59

3.7 Validez y confiabilidad de instrumentos..... 59

3.8 Procesamiento de datos..... 60

 CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN..... 61

4.1 Resultados respecto al objetivo específico..... 61

4.1.1. Objetivo Específico a)..... 61

4.1.2. Objetivo Específico b)..... 62

4.1.3 Objetivo Específico c)..... 82

4.2 Resultados respectivos al objetivo general 92

 CAPÍTULO V: DISCUSIÓN 98

5.1 Descripción de hallazgos más relevantes y significativos 98

5.2 Limitaciones del estudio 99

5.3 Comparación crítica con la literatura existente 99

5.4 Implicancias de estudio 100

CONCLUSIONES 101

RECOMENDACIONES 103

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 105

ANEXOS..... 108

A.Matriz de consistencia..... 108

B. Matriz de instrumento para la recolección de datos. 109

C.Instrumentos: 110

**Índice de Tablas**

Tabla 1. <i>Actividades en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados.</i>	61
Tabla 2. <i>Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 1: Ingreso a paciente.</i>	62
Tabla 3. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 1: Ingreso a paciente.</i>	63
Tabla 4. <i>Generador de Costos directos de recurso humano en la actividad 2: Evaluar a paciente.</i>	64
Tabla 5. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 2: Evaluar a paciente.</i>	65
Tabla 6. <i>Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 3: Planificar tratamiento.</i>	66
Tabla 7. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 3: Planificar tratamiento.</i>	67
Tabla 8. <i>Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos</i>	68
Tabla 9. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos</i>	69
Tabla 10. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 5: Coordinación de alimentación de paciente.</i>	70
Tabla 11. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 6. Alimentación a paciente.</i>	71
Tabla 12. <i>Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 7: Preparar y realizar examen a paciente.</i>	72
Tabla 13. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 7: Preparar realizar examen a paciente.</i>	73
Tabla 14. <i>Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 8: Controlar a paciente.</i>	74
Tabla 15. <i>Generador de Costos directos de medicamentos en la actividad 8: Controlar a paciente.</i>	75
Tabla 16. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 8: Controlar a paciente.</i>	77
Tabla 17. <i>Generador de Costos directos de recurso humano de la actividad 9: Dar de alta a paciente en el servicio de ginecología</i>	78
Tabla 18. <i>Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 10: Aseo y limpieza.</i>	79
Tabla 19. <i>Generador de Costos directos totales en el servicio de ginecología.</i>	80



Tabla 20. *Generador de Costos indirectos de recurso humano indirecto en el servicio de ginecología* 82

Tabla 21. *Generador de Costos indirectos de depreciación de equipos en el servicio de ginecología* 83

Tabla 22. *Generador de Costos indirectos de depreciación de equipos en las actividades realizadas en el servicio de ginecología* 85

Tabla 23. *Generador de Costo total de materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología* 86

Tabla 24. *Generador de Distribución de costo a nivel de clase de paciente de materiales de escritorio para el servicio de ginecología* 87

Tabla 25. *Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Energía Eléctrica en el servicio de ginecología*..... 88

Tabla 26. *Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Agua en el servicio de ginecología*. 89

Tabla 27. *Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Teléfono en el servicio de ginecología*. 90

Tabla 28. *Generador de Costos indirectos de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco*. 91

Tabla 29. *Centro de costeo por actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados, costos por paciente durante su tiempo de estadía en hospitalización que tiene como tiempo promedio de 6 días*. 92



Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Diferencias del costeo tradicional y costeo basado en actividades	39
<i>Figura 2.</i> Costeo por actividades o sistema de costos ABC.....	41
<i>Figura 3.</i> Organigrama del Hospital Regional del Cusco	44
<i>Figura 4.</i> Croquis estructural del Hospital de Apoyo Departamental del Cusco.	121
<i>Figura 5.</i> Ubicación geográfica del Hospital de Apoyo Departamental del Cusco	122



Resumen

El presente trabajo de investigación intitulado “**COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC) EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DE PACIENTES NO ASEGURADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO, PERÍODO 2018**”, tiene como problema general ¿Cómo se determina el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018? y como objetivo general, Determinar el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018; puesto que en el marco teórico se resalta el Costeo por actividades ABC.

Las características metodológicas utilizadas son de tipo de investigación básica con un enfoque cuantitativo, teniendo como alcance descriptivo. En la presente investigación no necesariamente se tiene que demostrar la hipótesis debido a que tiene un alcance eminentemente descriptivo. Encontrando así el problema que la Institución no lleva un costeo por las actividades que se realiza en este servicio, El análisis de los resultados obtenidos permitió llegar a la siguiente conclusión: El costeo por actividades no solo tiene por objetivo asignar los costos a las actividades desarrolladas en el servicio de ginecología, sino también gestionar de una manera eficiente los generadores de recursos y junto con ello poder administrar mejor las actividades. Es así que el cálculo del costeo por actividades ABC en las 10 actividades identificadas en el servicio de ginecología, está compuesto por costos directos e indirectos de prestación; estos últimos fueron asignados respectivamente de acuerdo al porcentaje asignado a cada actividad. Pues se logró costear las actividades a través de un modelo de costeo por actividades ABC, como se muestra en la tabla N°29. Finalmente sirve de fuente de información para futuras investigaciones de nuestros compañeros.

Palabra clave: Costeo por Actividades ABC.

Las autoras.



Abstract

The present research work entitled "COSTS BY ACTIVITIES (ABC) IN THE GYNECOLOGY SERVICE OF UNINSURED PATIENTS OF THE CUSCO REGIONAL HOSPITAL, PERIOD 2018", has as a general problem How are the costs by activities (ABC) in the service determined? Of gynecology of uninsured patients of the Regional Hospital of Cusco, period 2018? and as a general objective, to determine the costs by activities (ABC) in the gynecology service of uninsured patients of the Cusco Regional Hospital, period 2018; since the Costing for ABC activities is highlighted in the theoretical framework.

The methodological characteristics used are of the basic research type with a quantitative approach, having a descriptive scope. In the present investigation, the hypothesis does not necessarily have to be demonstrated because it has an eminently descriptive scope. Thus finding the problem that the Institution does not carry a cost for the activities carried out in this service, The analysis of the results obtained allowed us to reach the following conclusion: Activity-based costing is not only intended to allocate costs to the activities carried out in the gynecology service, but also to efficiently manage the resource generators and together with it better manage activities. Thus, the calculation of ABC costs in the 10 activities identified in the gynecology service is made up of direct and indirect costs; the latter were respectively assigned according to the percentage assigned to each activity. Well, it was possible to finance the activities through an ABC costing system as shown in table N ° 29. Finally, it serves as a source of information for future research by our colleagues.

Keyword: Costing for ABC Activities.

The authors.



Listado de Abreviaturas

COSTEO ABC: Costeo por actividades.

CLAS: Comunidades Locales de Administración en Salud.

CIF: Costos indirectos de fabricación.

CLAP: Centro Latinoamericano de Perinatología.

DIRESA: Dirección Regional de Salud.

ESSALUD: Seguro Social de Salud.

HBT: Hospital Belén de Trujillo.

HRC: Hospital Regional del Cusco.

INY: Inyectable.

MINSA: Ministerio de Salud.

mg: Miligramo.

ml: Mililitros

mm: Milímetros.

ONU: Organización de las Naciones Unidas o Unión Europea.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PDT: Programa de Declaración Telemática.

ROF: Reglamento de Organización y Funciones.

SIGA: Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

SIS: Seguro Integral de Salud.

sol: Solución



tab: Tableta

TUPA: Texto Único de Procedimientos Administrativas.



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Las organizaciones como la ONU – Organización de las Naciones Unidas o Unión Europea, reconocen el derecho a la salud física y mental. Según la OMS – Organización Mundial de la Salud, todo ser humano tiene acceso a la salud sin distinción de raza, religión, sexo, ideología política, condición económica o social.

El estado tiene la obligación de atender las necesidades de educación, salud, vivienda y seguridad a toda la población del Perú. Sobre todo, en otorgar los servicios de salud, de ser posible a nivel gratuito, pero como somos un país en vías de desarrollo se tiene que autofinanciar. Sin embargo, en algunos casos los costos son elevados debido a distintos factores. Por otro lado, sabemos también que en los hospitales existe el Seguro Integral de Salud – SIS, el cual ha sido creado precisamente para la población de escasos recursos económicos, incluso para indigentes.

El problema de la Salud en nuestro país afecta a la población en general, principalmente a los pobladores de escasos recursos, en el caso de que ocurriera una epidemia, el sistema de salud se vería muy afectado, generando el fallecimiento del personal de servicio de salud y pacientes.

En nuestra ciudad los centros de salud más concurridos son el Hospital Antonio Lorena, el Hospital Regional del Cusco, algunos centros de salud CLASS (Comunidades locales de administración en salud) y otros administrados por las municipalidades distritales. En la prospección previa al presente estudio hemos observado que los ingresos, costos, recetas, precios, por los diferentes servicios de salud que presta a la colectividad de la ciudad del Cusco, son inferiores frente a los otros establecimientos similares, mucho más aun en el caso de las clínicas, el manejo de datos en hospitales es muy precario y afecta en la toma de decisiones a nivel estratégico y operacional; la situación actual del Hospital Regional del



Cusco, sobre todo en el servicio de ginecología prácticamente ha colapsado puesto que se atienden a pacientes hasta en los pasillos, y se agudiza más aun cuando nos preguntamos cuánto cuesta la atención por paciente, nadie conoce el costo. Por tanto, el precio no se sabe si alcanza o está por debajo de lo que requiere el servicio.

En el presente trabajo hemos decidido tratar la especialidad de ginecología, por ser la de mayor demanda de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, encontrando el problema de la institución el no llevar un costeo por actividades en este servicio de ginecología; donde toda atención de salud implica reconocer los ingresos que se deberían obtener por dicha prestación y los costos involucrados en la atención, pudiendo determinar un costo más preciso ya que se permite asignar al servicio de ginecología el costeo de las actividades realizadas, previa identificación de sus generadores de costos.

Es así que el costeo por actividades ABC es el método más adecuado para este tipo de instituciones puesto que convierte los costos de operación de servicios hospitalarios (contables) en actividades, por lo que permitirá a los funcionarios del Hospital Regional del Cusco contar con una información contable real, objetiva y oportuna para la toma de decisiones. Así mismo ayuda a la entidad a identificar oportunidades de ahorro, control de costos, lograr mejoras en la eficiencia de procesos mediante la determinación del cálculo verdadero y real del costo del servicio por actividades, identificando los generadores de costos como base del costeo por actividades ABC, permitiendo un mejor control de costeo y resultados.

Así mismo sirve como instrumento de control de costeo en relación a las actividades para una adecuada toma de decisiones gerenciales, proporcionando información real sobre los costos incurridos en la prestación del servicio de ginecología.



Concluyendo el trabajo de investigación se propuso y recomendó un modelo de Costeo por actividades (ABC) técnico y práctico con el fin de mejorar, modernizar, optimizar la prevención y la curación de las diferentes enfermedades de las madres.

1.2 Formulación del problema.

1.2.1 Problema general

- a) ¿Cómo se determina el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuáles son las actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?
- b) ¿Cómo se determina el costeo directo ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?
- c) ¿Cómo se determina el costeo indirecto ABC de prestación en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- a) Determinar el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Identificar las actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.
- b) Determinar el costeo directo ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.



c) Determinar el costeo indirecto ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

1.4 Justificación de la investigación.

1.4.1 Relevancia social.

El estudio realizado es relevante ya que permitió conocer acerca del costeo por actividades (ABC) en el servicio de Ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco en el período 2018, como toda institución de salud tiene un marcado potencial de responsabilidad social por cuanto beneficia directamente a pacientes que utilizan del servicio de ginecología, quien tiene precios accesibles y justos y puede ser atendida con frecuencia, eficiencia y eficacia debido al resultado que genera el costeo por actividades ABC, del mismo modo los funcionarios pueden tomar decisiones adecuadas tanto en beneficio de la institución como de los usuarios. Con respecto al medio ambiente se tiene un mejor control de los residuos, desechos y desperdicios.

1.4.2 Implicancias prácticas.

La presente investigación tiene importancia práctica para todas las entidades de salud del sector público, en referencia al Costeo por actividades (ABC) que permitirá proponer un tarifario adecuado y de esta forma llegar a un cálculo verdadero del costeo en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco.

1.4.3 Valor teórico.

La investigación pretende explicar costeo por actividades (ABC) en el servicio de Ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco y la relación que esta tiene con los precios que se consideran en el tarifario. Además, servirá como base para otras investigaciones que realicen los interesados en el tema.



1.4.4 Utilidad metodológica.

Al realizar la investigación utilizamos el análisis documental y la observación, para determinar y proponer la estructura del costeo por actividades (ABC) que se aplicará en el Hospital Regional del Cusco en el servicio de Ginecología de pacientes no asegurados.

1.4.5 Viabilidad o Factibilidad

El estudio realizado es viable ya que se ha contado con acceso a la información necesitada para determinar la estructura del Costeo por actividades (ABC) en el Hospital Regional del Cusco en el servicio de Ginecología de pacientes no asegurados, así mismo se contó con todos los recursos necesarios como es: Financiero, Material, Humano y otros necesarios para el desarrollo de la investigación.

1.5 Delimitación de la investigación.

1.5.1 Delimitación Temporal.

El estudio abarca el periodo 2018.

1.5.2 Delimitación Espacial.

La investigación se desarrolló en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco.

1.5.3 Delimitación Conceptual

Los conceptos, teorías y definiciones utilizadas en la investigación están inmersos dentro del tema de costeo por actividades (ABC) la misma que está ratificada en el desarrollo y contenido de la investigación.

Según la resolución N°310-2018-CF-FCEAC-UAC y resolución N°309-2018-CF-FCEAC-UAC; el presente trabajo está relacionado a la gestión y desarrollo organizacional sostenible, así mismo pertenece a la línea de investigación del Sector Público y área de



investigación de la Contabilidad de Costos, con lo que se corrobora conceptos y definiciones relacionadas al costeo por actividades (ABC).



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.

2.1.1 Antecedentes Internacionales.

1) La tesis *Sistema de Costeo ABC para el Área de Hospitalización del Hospital León Becerra de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia* desarrollado por Cindy Melissa Borja Murillo y Diana Estefanía Huera Cuzco en el año 2010 de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil para optar el título de Ingeniera en Contabilidad Y Auditoría.

Teniendo como objetivo Diseñar un sistema de costeo ABC para el área de hospitalización del Hospital León Becerra mediante la evaluación de las actividades que se desarrollan en las diferentes salas y pensionados de la institución que brindan dicho servicio para determinar el costo real de los mismos y evitar el registro de pérdidas. Llegando a la conclusión: Mediante el diseño del Sistema de Costeo ABC para el Hospital León Becerra de Guayaquil, se identificaron actividades que durante su ejecución registran las siguientes falencias:

a) Realizar visita a pacientes, inspeccionar y controlar actividades del personal Considerando la calidad como objetivo primordial de todo servicio, las rondas hospitalarias están direccionadas a constatar que tal principio se cumpla, además de supervisar el buen desempeño del personal y también detectar cualquier problema o inconveniente que se presente. Sin embargo, las personas que realizan la actividad son siete, correspondiente a tres diferentes 96 departamentos. Con respecto a división de enfermería, las tres colaboradoras que realizan la parte administrativa, hacen las rondas con un mismo propósito. De esta manera no se optimiza la fuerza laboral y el costo por cada actividad es alto.

b) Ejecutar el tratado de la utilería sucia El análisis realizado permite determinar que el costo por kilo lavado de ropa es considerablemente elevado. La causa es que los recursos



no podían ser utilizados de forma óptima por las limitaciones de las instalaciones y los equipos.

c) Actividades de división de enfermería

El personal de enfermería es el más importante dentro de un hospital, como se dijo en la entrevista con el Dr. Roberto Mena, Director del Departamento de Auditoría Médica, por tal motivo la inversión en ellos es cuantiosa. Pero hay que resaltar que el alto costo de algunas de sus actividades, como en todas las áreas se debe también a que estas asumen el tiempo muerto de cada uno de los empleados. Para dar solución a los problemas mencionados en párrafos anteriores a continuación se presenta las recomendaciones. (Borja & Huera, 2014)

2) La tesis: *Identificación de Actividades para el Costeo ABC, Unidad de Imagenología, Hospital Clínico de la Universidad de Chile* publicada en el año 2006, por Mabel Andrea Ortega Godoy, de la escuela de sistemas de información y auditoría, para optar al título de ingeniero de información y control de gestión, de la Universidad de Chile.

Teniendo como objetivo: El fin principal que persigue esta investigación es identificar cuáles son las actividades que se realizan en las distintas unidades de Imagenología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, las cuales son necesarias para obtener los distintos servicios que entrega este centro y de esta forma obtener un conocimiento acabado de los procesos que aquí se realizan.

De esta forma utilizando como base el modelo de Costeo Basado en Actividades se podrá contar con información más exacta respecto a los costos de los servicios entregados por esta entidad, con el fin de lograr una gestión más eficiente.

Llegando a la conclusión:



a). Es conveniente analizar sus costos pues si mejoran estos procesos se pueden llegar a reducir de forma importante los costos. Sin embargo, la reducción de costos nunca debe ser en desmedro de la calidad del servicio que es algo que caracteriza a este centro.

b). El aplicar de forma profunda y acabada este modelo permitirá a la unidad conocer el real consumo de recursos por parte de cada una de las áreas de Imagenología, establecer cuales son actividades más costosas o el asignar los costos bajo este modelo podría ayudar a la administración a plantear metas justas para cada una de las áreas y a no sobrecargar a algún área en especial. Hoy en esta área, y dado que existía un conocimiento acabado de los procesos que aquí se realizan, existen algunos costos que son imputados al centro de costos de radiología aun cuando son recursos consumidos por las otras áreas (impresiones de placas, de etiquetas, materiales para arreglos de la unidad, etc.). Por esto si la asignación de los costos no es en base a lo que consume cada centro, las metas no debieran estar basada en márgenes de utilidad sino en metas de ingreso u otro mecanismo que equilibre la situación. Al conocer el funcionamiento y los procesos necesarios para obtener un servicio será más simple fijar donde es necesario mejorar el proceso optimizando tareas, recursos, etc.

c). El conocer el costo real de cada uno de los exámenes permitirá al hospital establecer la fijación adecuada del precio de dicho servicio, y tomar decisiones oportunas. La aplicación de este modelo en el área de Imagenología debe contar con todo el apoyo de la dirección del hospital para una correcta implementación. Fue posible notar que en área de recepción podría haber un mejor aprovechamiento de los recursos. Existe un scanner para las cuatro recepcionistas de pacientes ambulatorios y otro scanner para las dos recepcionistas que realizan la toma de examen. (Ortega Godoy, 2006)

3) La tesis *Aplicación del Sistema de Costeo ABC "Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Corta Estadía*, publicada en el año 2004, por Hilda López Sepúlveda y Tamara Ramírez Jofré, de la facultad de ciencias económicas y administrativas de la



Universidad de Chile, para optar al título de ingeniero en información y control de gestión y contador auditor.

El principal objetivo del presente seminario de investigación es proponer un sistema de costos que permita satisfacer las necesidades de información del centro hospitalario en estudio y determinar el costo final de las principales prestaciones, por medio de la utilización del modelo de costeo ABC.

Llegando a las conclusiones:

El Sistema de costeo ABC no sólo tiene por objetivo asignar los costos a los productos o servicios, sino que también gestionar de una manera eficiente los recursos y junto con ello poder administrar mejor los procesos. Por lo tanto, nos ayudará a tomar mejores decisiones dentro de una institución.

La aplicación de este modelo en el Hospital Herminda Martín, permitió que se llevara a cabo el objetivo principal de este estudio, pues se logró costear las prestaciones a través de un Sistema de costeo ABC. Para el caso de los objetivos específicos, se obtuvo la identificación de procesos y actividades relacionadas con la unidad en estudio, también se obtuvo información de aquellas actividades que son más costosas, o sea, aquellas que demandan más insumos, lo cual ayudara a lograr una mejor gestión de éstos y de las actividades.

A su vez se lograron obtener las siguientes conclusiones: Las actividades que consumen la mayor cantidad de recursos son, realizar labores administrativas y realizar exámenes, pero también, las actividades. (Sepúlveda & Jofré, 2004)

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

1) La tesis *Aplicación del Sistema de Costeo a Base de Actividades y Su Incidencia en la Determinación de los Costos del Servicio de Hospitalización en Medicina del Hospital Belén de Trujillo*. publicada en el año 2011, por Olga Jacqueline Quispe Ulloa,



de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Académico - Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Trujillo, para optar en grado de Licenciada en Administración.

Teniendo como objetivo: Determinar los costos del servicio de hospitalización en medicina del Hospital Belén de Trujillo usando el Sistema de Costeo a base de actividades. Obteniendo el siguiente resultado, que el costo unitario por atención en el servicio de hospitalización en medicina y/o paciente – día es menor que al costo obtenido mensualmente con el método tradicional. Y el mayor porcentaje de los costos en los que incurre el hospital.

Belén de Trujillo en el servicio de hospitalización en medicina es en costos de personal, los que representan un costo mensual de 55.25% luego con un porcentaje significativo tenemos los costos indirectos con 41.21%; los costos de materiales e insumos representan el 3.54%.

Llegando a la conclusión: Con la aplicación de un Sistema de Costeo a base de actividades se pueden determinar los costos de una mejor manera, ya que permite asignar los costos indirectos a las actividades que en el servicio de hospitalización en medicina se realicen adecuadamente. El costo obtenido del servicio de hospitalización permite a la dirección del Hospital Belén de Trujillo contar con una herramienta para obtener una mayor rentabilidad y sugerir una tarifa de acuerdo a la información obtenida. Llegando a la conclusión:

a) Se demuestra que con la aplicación de un sistema de costeo a base de actividades se pueden determinar los costos de una mejor manera; ya que permite asignar los costos indirectos a las actividades que en servicio de hospitalización en medicina se realiza.

b) Con el costo obtenido del servicio de hospitalización permite a la dirección de HBT contar con una herramienta para obtener una mayor rentabilidad o sugerir una tarifa de acuerdo a la información obtenida.



c) Los costos unitarios en el sistema de costeo a base de actividades varían en gran proporción con los obtenidos con el sistema de coste tradicional debido a la elección del generador de costos de la actividad real.

d) Al obtener un costo más preciso servirá para una mejor formulación de presupuestos y realizar una mejor gestión.

e) La actividad que consume mayor cantidad de recursos es el servicio de alimentación.

f) Según la estructura de costos se puede observar que en el servicio de hospitalización en medicina donde se consume mayores recursos es en personal. (Quispe, 2011)

2) La tesis *Sistema de Costos Hospitalarios y de Actividades Médicas, Aplicación de un Software Diseñado a Medida, para Intervenciones Quirúrgicas, Tratamientos y Otras Prestaciones en Hospitales de la Fuerza Armada del Perú*, publicada en el año 2001 por el Ingeniero Victor Leyton Diaz de la faculta de ciencias de la ingeniería.

Teniendo como objetivo:

a). Conocer los fundamentos, clasificación, función y naturaleza de los costos y su aplicación a todas las diversas divisiones, departamentos, servicios y secciones médicas

b). Calcular los costos de las diferentes consultas. procedimientos, prestaciones, tratamientos, operaciones, hospitalización, interconsultas y otras actividades médicas, determinando para cada caso el costo del personal directo, el consumo y costo de medicinas y materiales, el costo en reposición de equipos y los costos indirectos asistenciales y no asistenciales.

c). Aplicar los costos indirectos asistenciales y no asistenciales a cada una de las prestaciones de un hospital.



d). Determinar el valor de venta a cobrar en una consulta, interconsulta, hospitalización, diagnóstico, tratamiento y operación.

Llegando a las conclusiones:

a). Se podrá aplicar el sistema de costos ABC (Activity Based Casting) en el cálculo de costos de cada una de las prestaciones, así como los costos por absorción y el costeo variable.

b). Facilitará la elaboración del presupuesto mensual para los siguientes años teniendo en cuenta la cantidad que se realiza en forma mensual y el costo de cada una de las prestaciones.

c). Se podrá proyectar la compra de materiales y medicinas para los siguientes periodos con la finalidad de mantener un stock mínimo, que no perjudique el normal funcionamiento del hospital. (Leyton Diaz, 2001)

2.1.3 Antecedentes Locales.:

1) La tesis *Costos Hospitalarios en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de Essalud, Primer Trimestre 2018*, publicado el año 2018, por Quilca Jalixto Cinthia Karen de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad para optar al título de Contador.

Teniendo como objetivo: Determinar los costos hospitalarios en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, primer trimestre 2018. Obteniendo el siguiente resultado donde se observa que en el servicio de hospitalización constituye el mayor gasto en recursos humanos, significa el 47.71 %, seguido del servicio de consulta médica que significa el 16.39 %, servicio de unidad de cuidados intensivos que significa el 12.42 %, servicio de emergencia que significa el 10.22 %, servicio de procedimiento al diagnóstico que significa el 5.35 %, servicio de terapia física que significa el 1.65 %, servicio de patología clínica que significa el 4.71 %, servicio de atención a domicilio que significa el 0.70 %, servicio de



banco de sangre que significa el 0.68 %, servicio de trasplante que significa el 0.42 % y el servicio de tratamiento especializado tiene el menor gasto en recursos humanos, que significa el 0.29 %.

Llegando a las conclusiones:

a) Los costos hospitalarios en el Hospital Nacional Adolfo Guevara de EsSalud, se determinan por sectores de costos: Servicio de atención final, servicio de atención intermedia y servicio de atención general expresado en los factores o elementos de los costos hospitalarios como son: Personal, bienes, medicinas, servicios (Tabla 17), y no consideran el factor de la depreciación como indica en su Resolución de Gerencia General N° 1235-GG-95.

b) Los factores o elementos de costos hospitalarios que conforman el servicio de atención final del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de EsSalud son: Personal con el 64.69%, bienes con 4.77%, medicinas con 20.25% y servicios con 10.29%; explicándose el mayor porcentaje en personal médico dado que es quien presta la atención de salud directa al paciente. (Tabla 6), sin tomar en cuenta que los medicamentos que se utiliza en la recuperación del paciente son medicamentos genéricos. Por tanto, los pacientes se encuentran más días de estancia en el Centro Asistencial y esto genera un mayor gasto en el personal médico.

c) Los factores o elementos de costos hospitalarios que conforman el servicio de atención intermedia del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de EsSalud son: Personal con 79.30%, bienes con 0.96% y servicios con 19.72%; explicándose el mayor porcentaje en personal (Tabla 11). Sin considerar que los equipos de diagnóstico y tratamiento no son eficientes por lo tanto ocasiona a que el personal realice trabajos extra que ocasiona el mayor porcentaje de gasto en personal. (Quilca, 2018)



2.2 Bases legales

2.2.1 TUPA- Texto único de procedimientos administrativos del MINSA

(Ministerio de Salud) Resolución Ministerial N° 834-2018/MINSA

Es un documento de gestión que contiene toda la información relacionada a la tramitación de procedimientos que los administrados realizan en sus distintas dependencias, este instrumento de gestión fue aprobado con Resolución Ministerial N° 834-2018/MINSA.

En el que aprueba el documento técnico denominado “Lineamientos para la aplicación de las normas establecidas en el reglamento legislativo N° 1153.

Dispone que las Direcciones de redes integradas de salud, las direcciones regionales de salud, las gerencias regionales de salud o las que se hagan sus veces, se encarguen, en el marco de sus competencias, de difundir los presentes lineamientos a las entidades comprendidas en el numeral 3.3 del art. 3 del Decreto Legislativo 1153.

4.1 El proceso de implementación de las compensaciones o entregas económicas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1153, así como los criterios, requisitos y condiciones de las valorizaciones de las compensaciones principal, ajustada y priorizada, se aplican conforme a las normas vigentes.

4.2 Para el reconocimiento y percepción de las compensaciones y entregas económicas que establece el Decreto Legislativo N° 1153 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2018-SA, se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Ser personal de la salud
- b) Tener la condición de nombrado
- c) Ocupar un puesto vinculado a la salud individual o pública, y que se considere en el cuadro para asignación de personal provisional
- d) Prestar servicio en entidades de salud comprendidas en la normativa



4.3 No están considerados dentro de los alcances del reglamento del Decreto Legislativo, el personal administrativo bajo los regímenes laborales de los Decretos N°276, 728 y 1057, aun cuando presten servicios en áreas donde se realizan funciones de carácter asistencial.

4.4 El derecho vacacional, los beneficios por sepelio, luto, por 25 y 30 años de servicios, así como la compensación por tiempo de servicios, correspondiente a eventos producidos antes de la vigencia del Decreto Legislativo N°1153, deberán ser reconocidos y abonados en base a la normativa vigente de esa fecha.

4.5 El reconocimiento de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud será de oficio o a petición de parte, según sea el caso. Comprenden los requisitos, condiciones y procedimientos para el reconocimiento y otorgamiento de las compensaciones las valorizaciones y entregas económicas siguientes:

- a) Entrega económica por derecho vacacional.
- b) Entrega económica por 25 años de servicios.
- c) Entrega económica por 30 años de servicios.
- d) Entrega económica por sepelio.
- e) Entrega económica por luto.
- f) Compensación por tiempo de servicios – C TS.

2.2.2 Resolución Directoral N° 175-2016-MINSA-HRC/UGRH

(Resolución Directoral del Hospital Regional del Cusco)

En dicha resolución directoral se resuelve aprobar el tarifario institucional actualizado del Hospital Regional del Cusco y la implementación de los lineamientos de política tarifaria, conforme a la normativa glosada se ha establecido el tarifario del Hospital Regional del Cusco correspondiendo su aprobación mediante esta resolución.



Mediante Resolución Directoral N° 258-2015-MINSA-HRC/UGRH se resuelve constituir el Comité de actualización de Tarifas del Hospital Regional del Cusco, con la finalidad de diseñar e implementar las acciones necesarias para el desarrollo de una Política tarifaria en el Hospital Regional del Cusco.

Mediante el informe N° 065-HRC-DE-AL; la jefa de la oficina de asesoría legal del Hospital Regional del Cusco comunica con la participación activa de los responsables de las distintas unidades productoras de salud y opinión técnica de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Economía, Área de SOAT y convenios, se ha elaborado el tarifario institucional, recomendando se elabore la correspondiente resolución de aprobación.

Conforme a las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Hospital Regional del Cusco, aprobado con Ordenanza Regional N° 082-2014-CR/GRC-CUSCO, directiva que aprueba la Formulación de documentos técnicos normativos de gestión institucional.

	GINECO-OBSTETRICA		INSTITUCIONAL	CONVENIOS
K001	BIOPSIA DE MAMA –TOMA DE MUESTRA	ACTIVO	50.00	55.00
K002	BIOPSIA DE MUCOSA VAGINAL	ACTIVO	35.00	45.00
K003	CAUTERIZACION DE CONDILOMAS	ACTIVO	100.00	110.00
K004	CAUTERIZACION DE PAPILOMAS	ACTIVO	50.00	55.00
K005	CAUTERIZACION DE QUISTES	ACTIVO	50.00	55.00
K006	COLOCACION DE SONDAS	ACTIVO	20.00	22.00
K007	CONIZACION DE CERVIX	ACTIVO	180.00	200.00
K008	CONTROL DE PUERPERIO	ACTIVO	40.00	50.00
K009	CRIOCIRUGIA	ACTIVO	80.00	85.00
K010	DRENAJE DE ABSCESO DE MAMA	ACTIVO	80.00	85.00
K011	EXCISION DE CUERPO EXTRAÑO EN VULVA	ACTIVO	45.00	50.00
K012	EXCISION DE POLIPO CERVICAL	ACTIVO	30.00	35.00
K013	EXTRACCION DE DIU	ACTIVO	20.00	20.00



K014	LEGRADO UTERINO	ACTIVO	180.00	200.00
K015	MONITOREO FETAL POR SESION	ACTIVO	20.00	20.00
K016	PARTO NORMAL	ACTIVO	200.00	250.00
K017	PROCEDIMIENTOS COLPOSCOPIA	ACTIVO	50.00	55.00
K018	PROCEDIMIENTOS CONOLEEP	ACTIVO	160.00	170.00
K019	PROCEDIMIENTOS CRIOTERAPIA	ACTIVO	150.00	160.00
K020	SALA DE PARTOS	ACTIVO	25.00	25.00
K021	TEST NO ESTRESANTE (NST)	ACTIVO	25.00	25.00
K022	TOMA DE MUESTRA BIOPSIA DE CERVIX	ACTIVO	45.00	50.00
K023	TOMA DE MUESTRA DE BIOPSIA DE ENDOMETRIO	ACTIVO	60.00	65.00
K024	TOQUE TOPICO PARA CONDILOMATOSIS	ACTIVO	10.00	12.00

(Minsa & Dirección General de Medicamentos, 2018)

2.2.3 Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Actualizada en el 2016 el artículo 92 (representación de los gobiernos regionales).

Los gobiernos regionales tienen como órgano representativo a la asamblea nacional de gobiernos regionales u otras asociaciones de gobiernos regionales, que se constituyen conforme a las normas establecidas en el código civil.

Artículo 49.- Funciones en materia de salud

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales.
- b) Formular y ejecutar, concertadamente, el Plan de Desarrollo Regional de Salud.
- c) Coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional.
- d) Participar en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud de conformidad con la legislación vigente.
- e) Promover y ejecutar en forma prioritaria las actividades de promoción y prevención de la salud.



- f) Organizar los niveles de atención y administración de las entidades de salud del Estado que brindan servicios en la región, en coordinación con los Gobiernos Locales.
- g) Organizar, implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud, en coordinación con los Gobiernos Locales.
- h) Supervisar y fiscalizar los servicios de salud públicos y privados.
- i) Conducir y ejecutar coordinadamente con los órganos competentes la prevención y control de riesgos y daños de emergencias y desastres.
- j) Supervisar y controlar la producción, comercialización, distribución y consumo de productos farmacéuticos y afines.
- k) Promover y preservar la salud ambiental de la región.
- l) Planificar, financiar y ejecutar los proyectos de infraestructura sanitaria y equipamiento, promoviendo el desarrollo tecnológico en salud en el ámbito regional.
- m) Poner a disposición de la población, información útil sobre la gestión del sector, así como de la oferta de infraestructura y servicios de salud.
- n) Promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos y articular los servicios de salud en la docencia e investigación y proyección a la comunidad.
- o) Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la región en materia sanitaria.
- p) Ejecutar, en coordinación con los Gobiernos Locales de la región, acciones efectivas que contribuyan a elevar los niveles nutricionales de la población de la región.



2.2.4 Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General

La presente Ley regula las actuaciones de la función administrativa del Estado y el procedimiento administrativo común desarrollados en las entidades.

Los procedimientos especiales creados y regulados como tales por ley expresa, atendiendo a la singularidad de la materia, se rigen supletoriamente por la presente Ley en aquellos aspectos no previstos y en los que no son tratados expresamente de modo distinto.

Las autoridades administrativas al reglamentar los procedimientos especiales, cumplirán con seguir los principios administrativos, así como los derechos y deberes de los sujetos del procedimiento, establecidos en la presente.

La presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general.

Artículo 32.- Fiscalización posterior

32.1 Por la fiscalización posterior, la entidad ante la que es realizado un procedimiento de aprobación automática o evaluación previa, queda obligada a verificar de oficio mediante el sistema del muestreo, la autenticidad de las declaraciones, de los documentos, de las informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado.

32.2 La fiscalización comprende no menos del diez por ciento de todos los expedientes sujetos a la modalidad de aprobación automática, con un máximo de 50 expedientes por semestre, pudiendo incrementarse teniendo en cuenta el impacto que en el interés general, en la economía, en la seguridad o en la salud ciudadana pueda conllevar la ocurrencia de fraude o falsedad en la información, documentación o declaración presentadas. Dicha fiscalización deberá efectuarse semestralmente de acuerdo a los lineamientos que para tal efecto dictará la Presidencia del Consejo de Ministros.



2.3 Bases Teóricas

2.3.1 Costeo por actividades o Sistema de Costos ABC

Es un método de costo en el cual los productos y servicios se clasifican por actividad, y de acuerdo al tipo de actividad en la que se engloben se asigna el costo a cada una de ellas. Su principal función es tratar de solucionar el problema que existe en la asignación de los costos indirectos de fabricación. Este método analiza las actividades de los diferentes departamentos para calcular el costo de los productos terminados y servicios. (Chambergo Guillermo, 2018)

Es un Sistema de Costos en el que los costos indirectos de fabricación (CIF) se aplican primero a las actividades indirectas necesarias para la prestación de los servicios y luego, se calculan y asignan por cada servicio. Se considera que con este sistema los costos indirectos de fabricación (CIF) quedan asignados a los servicios de manera más ajustada a la realidad. (Mexzon & Renaun, 2015)

2.3.2 Objetivo del Costeo por Actividades

- 1) Medir los costos de los recursos utilizados al desarrollar las actividades en un negocio o entidad.
- 2) Describir y aplicar su desarrollo conceptual mostrando sus alcances en la contabilidad gerencial.
- 3) Ser una medida de desempeño, que permita mejorar los objetivos de satisfacción y eliminar el desperdicio en actividades operativas.
- 4) Proporcionar herramientas para la planeación del negocio, determinación de utilidades, control y reducción de costos y toma de decisiones estratégicas.
- 5) Es la asignación de costos en forma más racional para mejorar la integridad del costo de los productos o servicios. Prevé un enfrentamiento más cercano o igualación de costos y sus beneficios, combinando la teoría del costo absorbente con la

del costeo variable, ofreciendo algo más innovador. (Charles, Sundem, & William, 2001)

2.3.3 Características y diferencias del costeo tradicional y costeo basado en actividades

A diferencia de los sistemas tradicionales, el sistema ABC es un sistema de gestión comercial amplio y no solo un sistema contable. También este sistema puede utilizarse para el control presupuestario. Los conceptos del Costeo Tradicional y el Costeo basado en Actividades se distinguen en diferentes aspectos. Un resumen de estas diferencias se plantea en el cuadro:

Figura 1. *Diferencias del costeo tradicional y costeo basado en actividades*

COSTEO TRADICIONAL	COSTEO POR ACTIVIDADES ABC
Divide los gastos de la empresa en costos de fabricación, los cuales son llevados a los productos en gastos de administración y ventas.	Los costos de administración y ventas son llevados a los productos.
Utiliza apenas un criterio de distribución de los CF a los productos, por lo común horas hombre, horas maquina trabajadas o volúmenes producidos.	Utiliza varios factores de asociación, buscando obtener el costo más real y preciso posible.
Los productos consumen los costos.	Las actividades consumen los costos, los productos consumen actividades.
Asigna los costos indirectos de fabricación usando como base una medida de volumen.	Asigna los costos indirectos de fabricación en función de los recursos consumidos por las actividades (cost-drivers).
Se preocupa de valorizar principalmente los procesos productivos.	Se preocupa valorizar todas las áreas de la organización.
Valorización de tipo funcional.	Valorización de tipo transversal y mejoramiento.

Fuente: (Pérez Barral, 2003)



2.3.4 Costos - Costes

Los costos o costes son la herramienta básica para la asignación de los recursos a la producción de un bien o de la prestación de un servicio. Si bien es cierto que todo producto para que sea transformado requiere de tres elementos básicos como lo son la materia prima, la mano de obra y los costos generales de producción, también es cierto que se hace necesario la cuantificación de cada uno de ellos para poder determinar el costo total y costo unitario en la producción del bien o de la prestación del servicio, mediante la creación de bases metodológicas que permitan la consecución de estos costos. (Quijano & Jesus, 2009)

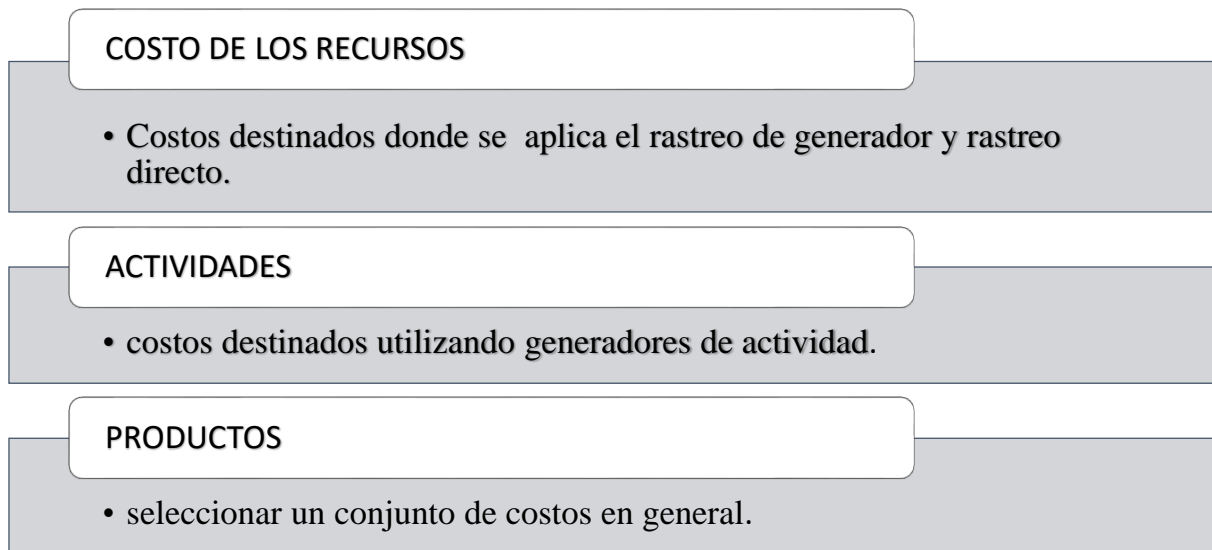
Los costos son los recursos que se sacrifican o al que se renuncian para alcanzar un objetivo específico. Es el valor del conjunto de bienes y esfuerzos en que se ha incurrido o se va incurrir, que deben consumir los centros fabriles para obtener un producto terminado, en condiciones de ser entregado al sector comercial. (Apaza Meza, 2010)

2.3.5 Importancia del costeo por Actividades

La premisa teórica del costeo basado en actividades es que asigna los costos según el patrón de consumo de recursos.

Si esto es verdad, entonces el costeo basado en actividades debería generar costos más exactos cuando existe una diversidad de servicios tan sólo porque los generadores relacionados con la cantidad de prestación de servicios no pueden capturar el consumo.

Figura 2. Costeo por actividades o sistema de costos ABC



(Mowen & M., 2007)

2.3.6 Ventajas del costeo por actividades

Las ventajas para las empresas que implantan el sistema ABC son las siguientes:

- a) Las organizaciones con múltiples productos pueden observar una ordenación totalmente distinta de los costos de sus productos
- b) Un mejor conocimiento de las actividades que generan los costos estructuralmente puede mejorar el control que se ejecute sobre los costos incurridos de esa naturaleza
- c) Puede crear una base informativa que facilite la implantación de un proceso de gestión de calidad total, para superar los problemas que limitan los resultados actuales
- d) El uso de indicadores no financieros para valorar inductores de costos
- e) Facilita medidas de gestión, además de medidas para valorar los costos de producción.
- f) Es aplicable a todo tipo de empresas de producción o servicios.
- g) Identifica clientes, productos, servicios u otros objetivos de costos no rentables.



h) Permite calcular de forma más precisa los costos, fundamentalmente determinados costos indirectos de producción, comercialización y administración. (Oriol & Soldevila, 2000)

2.3.7 Costos Indirectos de Fabricación (CIF)

Son todos aquellos que no son ni materiales directos ni mano de obra directa, como tampoco gastos de administración y de venta. Hacen parte de este tercer elemento de costo, los materiales indirectos, la mano de obra indirecta (los salarios de los empleados de oficinas de fábrica, supervisores, mantenimiento, superintendencia, horas extra, tiempo ocioso) el lucro cesante, el arrendamiento de la fábrica, los repuestos de maquinaria, los impuestos sobre la propiedad raíz, los servicios (agua, luz, teléfono, gas, calefacción, etc.), la depreciación de edificios, la depreciación de maquinarias, las herramientas gastadas, el seguro de edificios, los costos de los fletes relacionados con el manejo de los materiales y las prestaciones sociales de todos aquellos trabajadores y empleados que no intervienen en forma directa en la elaboración del producto, con excepción de las que son propias de los salarios de administración y de ventas. (Zeballos Zeballos, 2010)

2.3.8 Reseña Histórica del Hospital Regional del Cusco

El Hospital Regional fue creado el 17 de diciembre de 1954, por Resolución Suprema s/n, del 17 de diciembre de 1954, que dispone la expropiación de los terrenos denominados Sacristaniyoc de Accomocco, de propiedad del Arzobispado del Cusco, y del Dr. MARIANO GARCIA, respectivamente.

A partir de ello se inicia los trabajos de factibilidad, Ante – Proyecto y Proyectos de la Construcción, en el Gobierno de Manuel Prado Ugarte, continuando por la junta de Gobierno que le sucedió y finalmente inaugurado el 23 de junio de 1964 en el primer periodo del Arquitecto Fernando BELAUNDE TERRY, para luego en octubre del mismo año entra en funcionamiento para el público en general tras su implementación con personal, con una



capacidad de resolución adecuada. La primera paciente intervenida fue a la señora NIETO VILLA, que ingreso por presentar un cuadro de Colecistitis aguda, dándosele de alta en forma favorable.

A. Ubicación geográfica

Departamento: Cusco

Provincia: Cusco

Distrito: Cusco

Dirección: Av. de la Cultura S/N



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

OFICINA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA

UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

UNIDAD DE QUEMADOS

UNIDAD DE ECONOMIA

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE LOGISTICA

UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

(Minsa & Dirección General de Medicamentos, 2018)

DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICOS

DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA

SERVICIO DE PEDIATRÍA

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

SERV. DE ENFERMERÍA EN HOSP. Y CONS. EXT.

SERV. DE ENFERMERÍA EN EMER. Y CUIDADOS CRÍTICOS

SERV. DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRURGICO

SERVICIO DE EMERGENCIA

SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS

SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA

SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

SERV. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

SERVICIO SOCIAL

SERVICIO DE PSICOLOGÍA

SERVICIO DE FARMACIA



B. Misión

La Misión del Hospital es prevenir los riesgos, proteger los daños, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a las personas desde su concepción y muerte natural.

C. Visión

En el año 2012 el Hospital Regional Cusco será en la Región Sur-Este del país un Hospital modelo de organización y gestión hospitalaria, brindando atención integral de salud de alta especialización para preservar y mejorar la salud de los pacientes dando condiciones de mayor accesibilidad a nuestros servicios de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de la salud basado en calidad y eficiencia de nuestros servicios con tecnología moderna y personal altamente calificado.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Actividad

Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad. (Rae, 2019)

2.4.2 Administrar ejecución de medicamentos

Consiste en realizar tareas como, dar indicaciones a los funcionarios para lograr un adecuado cumplimiento de lo establecido por el médico como tratamiento. Dentro de este punto podemos encontrar, el definir horarios y la forma en que se debe administrar el medicamento, el horario de exámenes y personal a cargo de acompañar al paciente. (Cortés Díaz, 2010)



2.4.3 Auxiliar de Nutrición

También conocidos con el nombre de Dietistas, profesionales cuyas funciones son continuamente comparadas con las de los Nutricionistas, se dedican a la mera administración y supervisión de las dietas de sus pacientes, las cuales deben estar adaptadas a sus patologías. (Neuvoo, 2020)

2.4.4 Balanza médica

Permite controlar semanal o incluso diariamente el peso, ya que es un peso moderado es la base de la salud y bienestar, lo que podrá comprobar con la balanza que incluye tallímetro. Dispone de una plataforma antideslizante para evitar accidentes. Sirve para comprobar el peso y la estatura. (Layout)

2.4.5 Catéter central trio.

Es un catéter vía central que sirve para la canalización arterial de la vena cava, a su vez permite realizar infusiones de alto flujo, es especialmente apropiado para situaciones de urgencia. (Material Medico 24, 2020)

2.4.6 Cloruro de Suxametonio

Es un medicamento llamado también Anectine (cloruro de suxametonio) que viene a ser un agente bloqueante neuromuscular despolarizante de acción ultracorta. Se usa en anestesia como relajante del músculo esquelético para facilitar la intubación traqueal y la ventilación mecánica en una amplia gama de intervenciones quirúrgicas. (Cima, 2020)

Provocan relajación de la musculatura estriada facilitando la intubación traqueal del paciente y su adaptación a la ventilación mecánica, proporciona mejores condiciones de trabajo al cirujano, especialmente cuando trabajan en cavidad abdominal. Relajante neuromuscular, anestésico. (Arias, 2004)



2.4.7 Dar de alta a paciente

Realizada por el médico y consiste en realizar un diagnóstico de egreso, en donde tiene que informar las causas del egreso, las condiciones en que egresa el paciente, y demás indicaciones de egreso. (Cortés Diaz, 2010)

2.4.8 Depreciación de maquina:

Correspondiente al valor de las depreciaciones de los equipos en cada una de las áreas. Como este valor en gran parte corresponde a los equipos que se utilizan en cada unidad lo correcto es asignarlo según el tiempo de uso. (Godoy, 2006)

2.4.9 Ecógrafo

El ecógrafo es un instrumento médico que genera secuencias de imágenes del interior del cuerpo, permitiendo ver y diagnosticar posibles anomalías en los órganos y otras formaciones. Se utiliza también para llevar un control del desarrollo del feto durante el embarazo. (Medico, 2020)

Este aparato es capaz de transformar las señales eléctricas en imágenes que serán mostradas en una pantalla. Las vibraciones son emitidas por el transductor que es un dispositivo capaz de transformar una señal de tipo de energía en otra. Generalmente se transforma un fenómeno físico en una señal eléctrica. (Perera Martínez, 2015)

2.4.10 Empresa de servicios

Empresa que presta servicios, pero no participa en la producción de los bienes. (Garcia, 2012)

2.4.11 Empresa Pública

Aquella en que tanto la propiedad del capital, como su gestión y toma de decisiones están bajo el control gubernamental. Uno de los principales objetivos, pudiendo tener otros,



como seguridad nacional u obtener ganancias. Las organizaciones estatales que tienen autonomía financiera no constituyen empresas públicas. (García, 2012)

2.4.12 Enfermero

El término enfermero tiene sus orígenes en el verbo *to nourish* que significa nutrir, alimentar. Con el paso del tiempo, los cuidados de enfermería han ido evolucionando y generando la necesidad de crear un marco teórico propio que diera sentido y favoreciera el desarrollo de la enfermería desde el punto de vista profesional. (Varios, 2003)

2.4.13 Equipos

Los equipos tienen que enfocarse en la detección e intervención en los embarazos de alto riesgo y la profilaxis de la prematuréz, procurar la asistencia de parto de dicho embarazo, en hospitales, contar con procesos de admisión rápidos, de consultas y de orientación de consultas y orientación de estructuras competentes. (DR Tena Alavez, 2013)

2.4.14 Esfigmomanómetro o tensiómetro

La presión arterial por lo común se mide de forma indirecta por medio de un manguito estándar de esfigmomanómetro para comprimir la arteria humeral desde afuera del brazo aumentando la presión a niveles que ocluyen la arteria y auscultando con cuidado a medida que la presión disminuye hasta que se oye el pulso (presión sistólica). (Kelley, 1993)

2.4.15 Espátula Ayre

Instrumento que se utiliza para la toma de muestras de las células ectocervical y fornix posterior, en los procedimientos de detección del cáncer de cuello uterino. (DH, 2019)

2.4.16 Espéculo Vaginal

El espéculo vaginal permite la exploración del conducto vaginal, de uso habitual en la consulta de ginecología. (CUN, 2019)



2.4.17 Funda Sonda Ecográfica

Protección higiénica para sondas de ultrasonido (sonografía vaginal) para obtener las imágenes más claras de la mejor calidad posible en pantalla. Diseñados para una protección y seguridad óptima durante las exámenes ultrasónicos. Por su forma cilíndrica y reservorio evitan inclusiones de aire que distorsionarían las imágenes de pantalla. (Aprofa, 2019)

2.4.18 Gel Lubricante

Gel lubricante que facilita la inserción del instrumental durante los exámenes ginecológicos. Gracias a su composición especial y gran transparencia, no distorsiona la imagen cuando se utilizan aparatos ópticos. (Doctor shop, 2019)

2.4.19 Gel ultrasonido

Es un tipo de agente conductor que utilizan en las técnicas como ecografía o ecosonogramas, diagnóstico y/o terapias. Es la sustancia que colocan en la piel del paciente al momento de iniciar la terapia quedando entre el transductor y el paciente. El transductor es el dispositivo que utilizan para enviar y/o recubrir las ondas sonoras del ultrasonido. (Bordson, 2017)

2.4.20 Ginecólogo

Profesional que estudia el funcionamiento y enfermedades del aparato genital de la mujer, incluida las mamas. (Sociedad Peruana de Obstetricia, 2020)

2.4.21 Guantes

Las manos del cirujano no deben tener ninguna lesión y han de estar protegidas por guantes estériles de un solo uso. Los guantes no deben tener poros de diámetro superior a 5 cm. Se cambian cada 30 minutos y con frecuencia doble si el medio quirúrgico es de riesgo. El uso de guantes entre intervenciones consecutivas, lejos de proteger, aumenta el riesgo,



porque puede desarrollarse una flora bacteriana en la interfase látex-piel. Es obligatorio repetir el lavado antes de cada intervención. (Laroche, 2007)

2.4.22 Instrumento Quirúrgico

El instrumental quirúrgico es el conjunto de elementos utilizados en los procedimientos quirúrgicos. Es un bien social costoso, muy sofisticado y delicado. Por ello su cuidado debe ser meticuloso y estar estandarizado; debe someterse a la cadena del proceso de descontaminación, limpieza y esterilización. (Medisur, 2007)

2.4.23 Ingresar a paciente

Recibir al paciente de donde provenga para dar inicio a su hospitalización. Esto implica que hay instalarlo en una cama, revisar que venga con los antecedentes administrativos previos y realizar la ficha de ingreso propia de la unidad de psiquiatría, revisar a la paciente. (Cortés Díaz, 2010)

2.4.24 Kit de Jeringa

Él está diseñado para la administración de medicamentos y/o extracción de fluidos, que soporta grandes presiones y evita cualquier movimiento no deseado de la aguja y otros dispositivos médicos proporcionando mayores ventajas de seguridad y precisión. (Cientisol, 2020)

2.4.25 Kit Ginecológico

Es un examen indoloro para detectar la presencia de cualquier célula anómala en el cuello uterino. Permite un diagnóstico precoz del cáncer de cuello de útero.

El kit incluye:

Un par de guantes de látex

Un espéculo mediano

Un cepillo citológico

Una espátula de Ayre de madera



Dos portaobjetos

Empaquetado individualmente en bolsa estéril. (DH, 2019)

2.4.26 Mascarilla

Adaptador facial que cubre la boca y la nariz, utilizada por cirujanos, personal médico y sanitario para contener bacterias provenientes de la boca y nariz. (Cortés Diaz, 2010)

2.4.27 Materiales Ginecológicos

Sustancia, artículo o material empleado para el diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades que para su uso no requieren de fuentes de energía. (Minsa & Dirección General de Medicamentos, 2018)

2.4.28 Médico

Persona que ejerce la medicina, profesional de la salud, que se encarga del cuidado y recuperación de pacientes con diferentes dolencias. (Rae, 2019)

2.4.29 Medicamentos

Un medicamento es una sustancia con propiedades para el tratamiento o la prevención de enfermedades en los seres humanos. También se consideran medicamentos aquellas sustancias que se utilizan o se administran con el objetivo de restaurar, corregir o modificar funciones fisiológicas del organismo o aquellas para establecer un diagnóstico médico. (Cedimcat, 2007)

2.4.30 Mesa para partos

Vienen a ser camas de maternidad que permiten a las mujeres en trabajo de parto adoptar posiciones más naturales para el parto y en muchos casos permanecer en la misma cama durante todo el trabajo de parto y postparto. (El Hospital, 2015)



2.4.31 Obstetra

Profesional que realiza estudios de obstetricia, llamada también tocología, es la especialidad que se ocupa del embarazo, parto y puerperio. También comprende los aspectos psicológicos y sociales de la maternidad. (Sociedad Peruana de Obstetricia, 2020)

2.4.32 Planificar tratamiento

Consiste en definir los exámenes a realizar, los medicamentos a suministrar. (Cortés Diaz, 2010)

2.4.33 Pacientes

La admisión del paciente quien requiere los servicios del hospital por diferentes situaciones de salud. Es responsabilidad compartida con la Oficina de Admisión, el personal administrativo y el personal médico. Puede darse a través del Servicio de Urgencias o por Consulta Externa. (Yolanda & Miguel, 2014)

2.4.34 Pago

Se define el pago como una salida de dinero de la tesorería de la empresa o individuo cualquiera sea su destino o motivación. De esta definición se deduce la correspondencia de los pagos con el flujo financiero (en este caso de salida). (Carmen & Luis, 2017)

2.4.35 Preparar y realizar examen

Consiste en que debe realizarse una suspensión de remedios unas cuantas horas antes de tomar el examen, hay que suministrarle medicamentos especiales, realizarle ciertos aseos de su persona necesarios e instalarle algún dispositivo que requiera la paciente. (Cortés Diaz, 2010)

2.4.36 Prestación de Servicios

Se entenderá por prestación de servicios toda operación sujeta al citado tributo que, de acuerdo con la ley no tenga la consideración de entrega, adquisición intracomunitaria o



importación de bienes. En particular se considerarán prestación de servicios: el ejercicio independiente de profesión, arte u oficio; las prestaciones de hospitalización. (Abella Poblet, 2016)

2.4.37 Procesamiento de Datos

Consiste en procesar los datos obtenidos de la población, objeto de estudio para generar resultados (datos ordenados y agrupados). A partir de estos datos se realizara el análisis de la investigación realizada. (CPCC. Mendoza Perez, 2016)

2.4.38 Recursos Humanos

Constituye el activo más importante y, por ende, el que más atención demanda: en la actualidad, la administración de recursos humanos, la gente, significa, por su naturaleza e implicaciones para la organización, una responsabilidad medular. El elemento humano está presente en todas las actividades de la empresa, y el gerente o director que desee obtener resultados positivos necesita, de manera imprescindible, de la colaboración y esfuerzo productivo de sus subordinados. (Javier, 2000)

2.4.39 Servicios Básicos

Concepto del clasificador por objeto del gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y entidades. Comprende servicios tales como: Agua, energía eléctrica, telefónico, entre otros. (Definicion Org)

2.4.40 Servicio de Ginecología

La Obstetricia y Ginecología es la especialidad de la Medicina que tiene el propósito de atender las necesidades de salud integral de la mujer a lo largo de su vida. La Obstetricia (del latín obstare estar a la espera) se ocupa de la mujer en todo su periodo fértil (embarazo, parto y puerperio) y la Ginecología (del griego gynaika "ciencia de la mujer") es la



subespecialidad médica y quirúrgica que trata las enfermedades del sistema reproductor femenino (útero, vagina y ovarios). (HCUCH, 2017)

2.4.41 Sevoflurano

Fármaco, hipnótico, analgésico, relajante muscular, con el fin de conseguir los requisitos de una buena anestesia general. (Arias, 2004)

2.4.42 Sodio Cloruro 900mg.

Medicamento que contiene cloruro de sodio para perfusión, solución transparente e incolora, sin partículas visibles, estéril y apirógena. (Cima, 2020)

2.4.43 Trabajador de Servicio

Viene a ser los chefs o cocineros que realizan la preparación y la cocción de alimentos y comidas para empresas, hoteles, restaurantes, comedores y hospitales. En los restaurantes grandes, los chefs están organizados en equipos con diferentes responsabilidades. (Educaweb, 2020)

2.4.44 Técnico en enfermería

Está capacitado para colaborar con equipos de salud públicos o privados, aplicando cuidados básicos de enfermería y asistiendo en el tratamiento y rehabilitación de pacientes agudos y crónicos en diferentes etapas de su ciclo vital. (Varios, 2003)

2.5 Formulación de hipótesis

El presente trabajo de investigación no presenta hipótesis debido a que las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, la presente investigación no va medir nada. Por lo tanto, solo se plantea hipótesis cuando se pronostica un hecho o un dato. Es optativo a conveniencia del investigador. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2015)



2.6 Variable (s) de estudio

2.6.1 Variable (s).

Variable 1:

Costeo por actividades (ABC)

2.6.2 Conceptualización de la (s) variable (s)

VARIABLE	CONCEPTO
COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC)	Es un método de costo en el cual los productos y servicios se clasifican por actividad, y de acuerdo al tipo de actividad en la que se engloben se asigna el costo a cada una de ellas. Su principal función es tratar de solucionar el problema que existe en la asignación de los costos indirectos de fabricación. Este método analiza las actividades de los diferentes departamentos para calcular el costo de los productos terminados y servicios. (Chambergu Guillermo, 2018)

2.6.3 Operacionalización de variable.

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<p>Variable 1: COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC)</p>	<p>Es un método de costo en el cual los productos y servicios se clasifican por actividad, y de acuerdo al tipo de actividad en la que se engloben se asigna el costo a cada una de ellas. Su principal función es tratar de solucionar el problema que existe en la asignación de los costos indirectos de fabricación. Este método analiza las actividades de los diferentes departamentos para calcular el costo de los productos terminados y servicios. (Chambergo Guillermo, 2018)</p>	<p>Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a paciente • Evaluar a paciente • Planificar tratamiento • Administrar ejecución de medicamentos • Coordinar alimentación de paciente • Alimentación a paciente • Preparar a paciente y realizar examen • Controlar a paciente • Dar de alta paciente • Aseo y limpieza
		<p>Costos Directos de Prestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano directo • Materiales ginecológicos Generales • Materiales Específicos ginecológicos • Medicamentos
		<p>Costos indirectos de prestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano indirecto • Depreciación • Materiales de escritorio • Servicios básicos



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación.

La presente investigación es básica porque se llevó a cabo sin fines prácticos inmediatos, teniendo como finalidad la obtención de información para construir una base de conocimiento que se va agregando a la información existente y que servirá como guía de costeo por actividades para el Hospital Regional del Cusco, inclusive para los usuarios con intereses en el tema. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2015)

Esta investigación no busca la aplicación práctica, sino por el contrario busca ampliar del conocimiento teórico y general para así se pueda llegar a responder las interrogantes que se tiene con respecto al costeo por actividades (ABC).

3.2 Enfoque de la investigación.

El presente trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo en vista que se utiliza la recolección de datos, se contrasta la información objetiva de los documentos de la Unidad de Economía y del servicio de Ginecología del Hospital Regional del Cusco. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2015)

La investigación realizada tiene este tipo de enfoque cuantitativo porque nos permitió recoger y analizar datos cuantitativos en base a la variable costeo por actividades (ABC), permitiéndonos así dar una explicación de los hechos ocurridos en el Hospital Regional del Cusco y a su vez dar conclusiones al presente trabajo estudiado.

3.3 Diseño de la investigación

El presente trabajo de investigación tiene un diseño no experimental, en vista de que no se manipulará la variable, sólo se observará tal como se encuentra en la realidad, en su contexto natural, para analizarlos y al finalizar poder proponer un método de costeo ABC. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2015)



Es de un diseño no experimental porque los sujetos solo son observados en su forma natural, así mismo se acudió al Hospital Regional del Cusco con el fin de realizar las encuestas a los colaboradores de la Unidad de Economía y ver los sucesos que ocurrieron anteriormente en el Servicio de Ginecología para luego analizarlos.

3.4 Alcance de la investigación.

Debido a la naturaleza del alcance de la investigación es descriptivo por que la investigación tiene como objetivo describir, analizar, y así mismo servirá de base para los nuevos estudios relacionados al tema de investigación de Costeo por Actividades (ABC). (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2015)

El presente trabajo de investigación es de alcance descriptivo porque la función principal fue de profundizar los conceptos o las situaciones que ha tenido el Hospital Regional del Cusco en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados durante el periodo 2018; así como también permitió obtener información detallada del problema y a su vez describir nuestra variable con la mejor precisión.

3.5 Población y muestra de la investigación.

3.5.1 Población.

En el presente trabajo de investigación la población está compuesta de la información documentaria administrativa y contable de la Unidad de Economía y los (07) funcionarios en base a 279 pacientes no asegurados atendidos en el servicio de Ginecología del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

3.5.2 Muestra.

Para la presente investigación la muestra es no probabilística, tiene carácter censal, porque se entrevista a los (07) funcionarios.

POBLACIÓN =MUESTRA



3.6.1 Técnica(s)

En la presente investigación, las técnicas e instrumentos para la recolección de la información y la consecución de los objetivos fueron los siguientes:

a) Análisis Documental:

Es la revisión de todos los libros, documentos que fueron relacionados a la investigación para este caso es el Costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco.

b) Entrevista

Es aquella conversación cara a cara que se da entre el investigador (entrevistador) y el sujeto de estudio (entrevistado)

c) Observación

Se realizó diversas visitas a la administración del Hospital Regional del Cusco que nos permitió captar toda la información del costeo por actividades (ABC) en el servicio de Ginecología, período 2018.

3.6.2 Instrumentos(s)

- Ficha de análisis documental
- Guía de entrevista
- Ficha de observación

3.7 Validez y confiabilidad de instrumentos

Para dar validez al trabajo de investigación que se realizó, se procedió a contratar a un experto en investigación y un estadista, esto con el fin de que estos instrumentos sean sometidos a juicio de los expertos.



3.8 Procesamiento de datos.

Los datos que se han obtenido al realizar el presente trabajo de investigación, se procesaron en el Microsoft Excel, que viene a ser la hoja electrónica que permitió construir tablas y figuras para presentar la información obtenida.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se determinó el costeo por Actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, periodo 2018.

Para determinar el costeo por actividades ABC en el servicio de ginecología se realizó la revisión documentaria administrativa y contable de la Unidad de Economía.

4.1 Resultados respecto al objetivo específico

4.1.1. Objetivo Específico a)

a) Identificar las actividades en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

Tabla 1.

Actividades en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
ATENCION CLINICA	1	INGRESAR A PACIENTE
	2	EVALUAR A PACIENTE
	3	PLANIFICAR TRATAMIENTO
	4	ADMINISTRAR EJECUCION DE MEDICAMENTOS
	5	COORDINAR ALIMENTACION PACIENTE
	6	ALIMENTACION A PACIENTE
	7	PREPARAR Y REALIZARAL EXAMEN A PACIENTE
	8	CONTROLAR A PACIENTE
	9	DAR DE ALTA A PACIENTE
	10	ASEO Y LIMPIEZA

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:



En la presente tabla se aprecia las actividades que se desarrollan en una atención del paciente no asegurado en el servicio de ginecología. Como actividad 1: ingresar a paciente, actividad 2: evaluar a paciente, actividad 3: planificar tratamiento, actividad 4: administrar ejecución de medicamentos, actividad 5: coordinar alimentación a paciente, actividad 6: alimentación a paciente, actividad 7: preparar y realizar examen a paciente, actividad 8: controlar a paciente, actividad 9: dar de alta a paciente y actividad 10: aseo y limpieza. Todas estas actividades se identificaron por las consultas que se hizo al personal que labora en este servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco.

4.1.2. Objetivo Específico b)

b) Determinar los costos directos en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

Tabla 2.

Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 1: Ingreso a paciente.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNERATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACION S/	COSTO ANUAL DE PRESTACION S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR MINUTOS S/	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCIÓN CLÍNICA	1	INGRESAR A PACIENTE	TEC ENFERMERO	1	5	5	430	1.424,00	17.088,00	14400	0,10	0,49	6	279	827,70

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 1: Ingreso a paciente en el servicio de ginecología; actividad donde se considera al personal Técnico Enfermero que cuenta con una remuneración mensual de S/. 1,424.00 soles. También se muestra que el



Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/.827.70 soles, importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).

Tabla 3.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 1: Ingreso a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
1	INGRESAR A PACIENTE	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3,522.00	SI	3,522.00	5%	176.10	279	0.63	6	0.11

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 1: Ingreso a paciente en el servicio de ginecología, en esta actividad solo se distribuye el 5% del costo total de materiales ginecológicos generales, ya que solo se toma el tiempo promedio de 5 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/.176.10 soles. Los materiales ginecológicos generales son bien controlados, lo que hizo



factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente que toma este servicio en el Hospital regional del Cusco.

Tabla 4.

Generador de Costos directos de recurso humano en la actividad 2: Evaluar a paciente.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO R POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNERATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACION S/	COSTO ANUAL DE PRESTACION S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR MINUTOS S/	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCION CLINICA	2	EVALUAR A PACIENTE	MEDICO II	1	10	10	302	7.482,42	89.789,00	14400	0,52	5,20	6	279	8.698,31

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia a los costos directos de recurso humano en la actividad 2: Evaluar al paciente en el servicio de ginecología, actividad donde se considera al personal Médico II que cuenta con una remuneración mensual de S/. 7,482.42 soles. También se muestra que el Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/. 8,698.31 soles; importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica–SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).



Tabla 5.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 2: Evaluar a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
2	EVALUAR A PACIENTE POR PARTE DE MEDICO	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3,522.00	SI	3,522.00	3%	105.66	279	0.38	6	0.06

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 2: Evaluar al paciente para el servicio de ginecología, en esta actividad solo se distribuye el 3% del costo total de materiales ginecológicos generales, ya que el profesional médico solo se toma el tiempo promedio de 10 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/.105.66 soles. Estos materiales ginecológicos generales son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente que toma este servicio en el Hospital regional del Cusco.



Tabla 6.

Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 3: Planificar tratamiento.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO R POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNERATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACIONES	COSTO ANUAL DE PRESTACIONES	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO	COSTO TOTAL POR MINUTOS	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCION CLINICA	3	PLANIFICAR TRATAMIENTO	MEDICO II	1	15	15	302	7,482.42	89,789.00	14400	0.52	7.79	6	279	13,047.46

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 3: Planificar tratamiento de paciente en el servicio de ginecología, actividad donde se considera al personal Médico II que cuenta con una remuneración mensual de S/. 7,482.42 soles, siendo el responsable de planificar el tratamiento y determinar los medicamentos, realizar exámenes correspondientes a paciente durante el tiempo de hospitalización en el servicio de ginecología. También se muestra que el Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/.13, 047.46 soles, importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).



Tabla 7.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 3: Planificar tratamiento.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
3	PLANIFICAR TRATAMIENTO	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½			—						
		GUANTE D. QUIR Nº7			—						
		GUANTE D. QUIR Nº7 ½	3,522.00	SI	3,522.00	3%	105.66	279	0.38	6	0.06
		BAJALENGUA			—						
		PAPEL HIGIENICO			—						

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 3: Planificar tratamiento para el servicio de ginecología, en esta actividad solo se distribuye el 3% del costo total de materiales ginecológicos generales, ya que en esta actividad el profesional médico solo se toma el tiempo promedio de 15 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/.105.66 soles. Estos materiales ginecológicos generales son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital regional del Cusco.



Tabla 8.

Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNERATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACION S/	COSTO ANUAL DE PRESTACION S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR MINUTOS S/	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCIÓN CLÍNICA	4	ADMINISTRAR	ENFERMERA	2	15	15	430	2,361.17	28,334.00	14400	0.16	2.46	6	279	4,117.28
		EJECUCION DE MEDICAMENTOS	MEDICO III		15	15	303	5,364.33	64,372.00	14400	0.37	5.59	6	279	9,354.06
TOTAL															13,471.34

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos de paciente en el servicio de ginecología, actividad donde se considera al personal Médico III con una remuneración mensual de S/. 5,364.33 soles y el personal Enfermera con una remuneración de S/. 2,361.17 soles, es aquí donde se programa todas las indicaciones como horarios y definir tareas que se da al personal por parte del médico. También se muestra que el Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/.13, 471.34 soles, importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).



Tabla 9.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
4	ADMINISTRAR EJECUCION DE MEDICAMENTOS	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3,522.00	SI	3,522.00	10%	352.20	279	1.26	6	0.21

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 4: Administración y ejecución de medicamentos, en esta actividad se distribuye el 10% del costo total de materiales ginecológicos generales, ya que en esta actividad el profesional médico y enfermero se toman el tiempo total promedio de 30 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/352.20 soles. Estos materiales ginecológicos generales son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefactura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.



Tabla 10.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 5: Coordinación de alimentación de paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
5	COORDINAR ALIMENTACION PACIENTE	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3.522,00	SI	S 3.522,00	3%	105,66	279	0,38	6	0,06

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 5: Coordinar alimentación de paciente, en esta actividad se utiliza materiales los generales. La distribución que tiene los materiales generales es del 3% del costo total de materiales ginecológicos generales; el personal encargado de realizar esta actividad es el Nutricionista quien programa la dieta diaria del paciente que se encuentra hospitalizado en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/. 105.66 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.



Tabla 11.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 6. Alimentación a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
6	ALIMENTACION A PACIENTE	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3.522,00	SI	3.522,00	3%	105,66	279	0,38	6	0,06

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 6: Alimentación a paciente, en esta actividad se utiliza materiales los generales. La distribución que tiene los materiales generales es del 3% del costo total de materiales ginecológicos generales; el personal encargado de realizar esta actividad es quien realiza la distribución de los alimentos a todos los pacientes del servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/. 105.66 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.



Tabla 12.

Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 7: Preparar y realizar examen a paciente.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNE RATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACION S/	COSTO ANUAL DE PRESTACION S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR MINUTOS S/	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCION CLINICA	7	PREPARAR Y REALIZAR A PACIENTE PARA EXAMEN	MEDIO III	2	30	30	303	5,364.33	64,372.00	14400	0.37	11.18	6	279	18,708.11
			TEC ENFERMERA		20	20	1580	1,424.00	17,088.00	14400	0.10	1.98	6	279	3,310.80
TOTAL															22,018.91

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 7: Preparar y realizar examen a paciente, actividad donde se considera al personal Médico III con una remuneración mensual de S/. 5,364.33 soles y el personal Técnico Enfermera con una remuneración de S/. 1,424.00 soles, es aquí donde se prepara al paciente unas horas antes de realizar el examen solicitado y suministrarle medicamentos especiales. También se muestra que el Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/. 22,018.91 soles, importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).



Tabla 13.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 7: Preparar realizar examen a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CLASE	MATERIALES GINECOLOGICOS	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORT E A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO DIARIO S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
7	PREPARAR Y REALIZAR AL PACIENTE PARA EXAMEN	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	GUANTE D. QUIR N° 6 ½ GUANTE D. QUIR N°7 GUANTE D. QUIR N°7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3.522,00	SI	3.522,00	22%	774,84	279	2,78	6	0,46
7		MATERIALES GINECOLOGICOS ESPECIFICOS	MATERIALES GINECOLOGICOS ESPECIFICOS(DETALLE EN ANEXO)	78.620,88	SI	78.620,88	100%	78.620,88	279	281,80	6	46,97
TOTAL								79.395,72	279	284,57		47,43

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 7: Preparar y realizar examen a paciente, en esta actividad se utiliza ambos materiales los generales y específicos. La distribución que tiene los materiales generales es del 22% del costo total de materiales ginecológicos generales, mientras que los materiales ginecológicos específicos se utilizan al 100% del total de estos. En esta actividad es donde más se utilizan estos materiales; ya que los profesionales encargados se toman el tiempo total promedio de 50 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/. 79,395.72 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien controlados, lo que hizo



factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.

Tabla 14.

Generador de Costos directos de recursos humanos en la actividad 8: Controlar a paciente.

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTI VIDA D	DESCRIPC ION DE ACTIVIDA D	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	ESCALA REMUNERATIVA	COSTO MENSUAL DE PRESTACION S/	COSTO ANUAL DE PRESTACION S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL (MIN)	COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR MINUTOS S/	TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ESTADIA POR PACIENTE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
ATENCIÓN CLÍNICA	8	CONTROLA RA PACIENTE	ENFERMERA	2	10	10	430	2,361.17	28,334.00	14400	0.16	1.64	6	279	2,744.86
			MEDICO II		10	10	302	7,482.42	89,789.00	14400	0.52	5.20	6	279	8,698.31
TOTAL															11,443.17

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 8: Controlar a paciente, actividad donde se considera al personal Médico II con una remuneración mensual de S/. 7,482.42 soles y el personal Enfermera con una remuneración de S/. 2,361.17 soles, es aquí donde el profesional médico se informa de la situación actual del paciente hospitalizado después de su última revisión médica. También se muestra que el Hospital Regional de Cusco en el servicio de ginecología durante el periodo 2018 atendió a 279 pacientes no asegurados, generando un costo directo anual de S/ 11,443.17 soles, importe que viene a ser el costo de la mano de obra directa que se calcula en el tiempo por atención de paciente. La remuneración para realizar el cálculo se obtuvo del PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla



Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones, así como también la correspondencia entre la actividad desarrollada y el cargo de la persona que ejecuta tal actividad está en el Manual de organización y funciones (MOF).

Tabla 15.

Generador de Costos directos de medicamentos en la actividad 8: Controlar a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	COSTO PROMEDIO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO POR PACIENTE (CPA/CP) S/	TIEMPO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO DURANTE EL TIEMPO DE ESTADIA (6 DIAS) (CPP/6 DIAS) S/
8	CONTROLAR A PACIENTE	ATROPINA SULFATO 1MG/ML - 1ML	1.230,00	279	4,41	6	0,73
		BICARBONATO SODICO 8.4% X 20ML	2.435,00	279	8,73	6	1,45
		BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5ML	2.300,00	279	8,24	6	1,37
		BUPIVAC+DEXTROS 20MG+320MG-INY	3.240,00	279	11,61	6	1,94
		CALCIO GLUCONATO 100MG/ML 10ML	2.000,00	279	7,17	6	1,19
		CEFALEXINA - 500 MG - TAB -	880,00	279	3,15	6	0,53
		CEFAZOLINA SODICA - 1 G – INY	1.209,00	279	4,33	6	0,72
		CEFTRIAXONA 1G – INY	3.478,21	279	12,47	6	2,08
		CLINDAMICINA - 300 MG - TAB	1.425,00	279	5,11	6	0,85
		CLORURO DE SUXAMETONIO 500MG/M	3.452,00	279	12,37	6	2,06
		DEXAMETASONA 4MG/2ML – INY	1.676,63	279	6,01	6	1,00
		DEXTROSA - 5 G/100ML (5%) - 1L	2.884,14	279	10,34	6	1,72
		DICLOFENACO - 75 MG/3ML – INY	1.978,00	279	7,09	6	1,18
		EPINEFRINA 1MG/ML – INY	1.359,00	279	4,87	6	0,81
		ESTRADIOL + MEDROXIP 5MG/25 IN	1.000,00	279	3,58	6	0,60
		ETINIL+LEVONORGE 30UG75MG150UG	1.253,00	279	4,49	6	0,75
		FENTANILO - 50 UG/ML - 10 ML	1.785,70	279	6,40	6	1,07
FITOMENADIONA 10MG/ML – INY	1.651,15	279	5,92	6	0,99		



FUROSEMIDA 10MG/ML X 2 ML -INY	2.859,78	279	10,25	6	1,71
HIDROCORTISONA 100MG INY	3.943,50	279	14,13	6	2,36
IOPAMIDOL 370MG X 50ML	2.100,00	279	7,53	6	1,25
LIDOCAINA S/PRESERV (2 %)20ML	2.520,32	279	9,03	6	1,51
MEDROXIPROGESTEACET 150MG 1ML	2.291,06	279	8,21	6	1,37
METAMIZOL SODICO - 1 G - 2 ML	2.107,76	279	7,55	6	1,26
METOCLOPRAMIDA 5MG/ML 2ML- INY	2.768,52	279	9,92	6	1,65
NEOSTIGMINA 500UG/ML 1ML	3.692,55	279	13,23	6	2,21
OXIGENO MEDICINAL LITRO	900,00	279	3,23	6	0,54
OXITOCINA - 10 UI - INY - 1 ML	1.342,00	279	4,81	6	0,80
PARACETAMOL 500 MG – TAB	1.727,85	279	6,19	6	1,03
POLIGELINA 3.5G/100ML 500ML	2.341,00	279	8,39	6	1,40
PROPOFOL - 10 MG/ML 20 ML	1.689,00	279	6,05	6	1,01
RANITIDINA 25 MG/ML- 2ML – INY	2.281,78	279	8,18	6	1,36
SEVOFLURANO 100ML/100ML 250ML	2.988,93	279	10,71	6	1,79
SODIO CLORU 900MG/100ML(0.9%1L	2.514,88	279	9,01	6	1,50
TRAMADOL 50MG/ML INY	3.348,94	279	12,00	6	2,00
TOTAL	76.654,70	279	274,75	6	45,79

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de medicamentos en la actividad 8: Controlar a paciente, en esta actividad se utiliza el 100% de los materiales. En esta actividad es donde más se utilizan estos materiales; ya que los profesionales encargados se toman el tiempo total promedio de 20 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/. 76.654,70 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien



controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.

Tabla 16.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 8: Controlar a paciente.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CLASE DE MATERIALES	MATERIALES GINECOLÓGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCIÓN	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO DIARIO S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTE EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
8	CONTROLAR A PACIENTE	MATERIALES GENERALES	GUANTE D. QUIR Nº 6 1/2 GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 1/2 BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3,522.00	SI	3,522.00	44%	1,549.68	279	5.55	6	0.93
8	CONTROLAR A PACIENTE	MATERIALES ESPECIFICOS	MATERIALES DETALLADO EN ANEXO	78,620.88	SI	78,620.88	100.00%	78,620.88	279	281.80	6	46.97
TOTAL								80,170.56	279	287.35	6	47.89

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales y específicos en la actividad 8: Controlar a paciente, en esta actividad se utiliza ambos materiales los generales y específicos. La distribución que tiene los materiales generales es del 44% del costo total de materiales ginecológicos generales, mientras que los materiales ginecológicos específicos se utilizan al 100% del total de estos. En esta actividad es donde más se utilizan estos materiales; ya que los profesionales encargados se toman el tiempo total promedio de 20 minutos por paciente no asegurado atendido en el servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el



periodo 2018 es de S/. 80,170.56 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.

Tabla 17.

Generador de Costos directos de recurso humano de la actividad 9: Dar de alta a paciente en el servicio de ginecología

CENTRO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MIN)	TIEMPO TOTAL POR MINUTO	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD ESCALA	COSTO MENSUAL DE PRESTACIÓN S/	COSTO ANUAL DE PRESTACIONES S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL MIN	COSTO POR MINUTO S/	COSTO DE PERSONAL POR MINUTO S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA	CANTIDA DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
Atención clínica	9	DAR DE ALTA A PACIENTE	MEDICO	1	20	20	302	7,482.42	9,789.00	14400	0.52	10.39	6	279	17,392.86

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de recurso humano en la actividad 9: Dar alta a paciente en el servicio de ginecología, en esta actividad solo se necesitan los servicios de un Médico II, con escala 320, el costo promedio mensual de su remuneración es de S/7,482.42, el tiempo promedio en realizar la actividad: dar alta al paciente es de 20 minutos, el costo por minuto es de S/0.52. La cantidad total en recursos humanos es de S/10.39, con un costo anual de S/17,392.86. Las remuneraciones para realizar el cálculo, obtuvimos el PDT-PLAME (Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones.



Tabla 18.

Generador de Costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 10: Aseo y limpieza.

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MATERIALES GINECOLOGICOS GENERALES	COSTO TOTAL ANUAL S/	UTILIZA	IMPORTE A DISTRIBUIR S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA POR PACIENTES EN DIAS	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
10	ASEO Y LIMPIEZA	GUANTE D. QUIR Nº 6 ½ GUANTE D. QUIR Nº7 GUANTE D. QUIR Nº7 ½ BAJALENGUA PAPEL HIGIENICO	3.522,00	SI	3.522,00	4%	140,88	279	0,50	6	0,08

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos de materiales ginecológicos generales en la actividad 10: Aseo y limpieza de paciente, en esta actividad se utiliza materiales los generales. La distribución que tiene los materiales generales es del 4% del costo total de materiales ginecológicos generales; el personal encargado de realizar esta actividad es quien realiza la limpieza y aseo para que un paciente de hospitalización del servicio de ginecología, salga del Hospital Regional de Cusco. a distribución de los alimentos a todos los pacientes del servicio de ginecología; es así que el costo anual de estos materiales por los 279 pacientes durante todo el periodo 2018 es de S/. 105.66 soles. Estos materiales ginecológicos generales y específicos son bien controlados, lo que hizo factible conocer exactamente el costo de cada uno de ellos y el total; por otro lado, dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.



Tabla 19.

Generador de Costos directos totales en el servicio de ginecología.

N°	ACTIVIDAD	PROFESIONAL	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA (DIAS) (a)	TOTAL DE PACIENTES ANUALES (b)	TIEMPO DE ACTIVIDAD (MINUTOS)	COSTO DIRECTO DE RECURSO HUMANO			COSTO DIRECTO DE MATERIALES GINECOLOGICOS		COSTO DIRECTO DE MEDICAMENTOS	COSTO DIRECTO TOTAL	PORCENTAJE %	
						COSTO POR MINUTO S/	COSTO TOTAL POR DURACION DE ACTIVIDAD (c)	COSTO TOTAL ANUAL (a*b*c)	MATERIALES GENERALES	MATERIALES ESPECIFICOS				COSTO TOTAL MATERIALES GINECOLOGICOS
1	INGRESAR A PACIENTE	TECNICO ENFERMERO	6	279	5	0,10	0,49	827,70	176,10		176,10	1.003,80	0,52%	
2	EVALUAR A PACIENTE	MEDICO II	6	279	10	0,52	5,20	8.698,31	105,66		105,66	8.803,97	4,55%	
3	PLANIFICAR TRATAMIENTO	MEDICO II	6	279	15	0,52	7,79	13.047,46	105,66		105,66	13.153,12	6,80%	
4	ADMINISTRAR EJECUCION DE MEDICAMENTOS	ENFERMERA	6	279	15	0,16	2,46	4.117,28	352,20		352,20	13.823,54	7,15%	
5	COORDINAR ALIMENTACION PACIENTE	MEDICO III	6	279	15	0,37	5,59	9.354,06						
6	ALIMENTACION A PACIENTE								105,66		105,66	105,66	0,05%	
7	PREPARAR Y REALIZAR EXAMEN A PACIENTE	MEDICO III	6	279	30	0,37	11,18	18.708,11	105,66		105,66	105,66	0,05%	
8	CONTROLAR A PACIENTE	TEC ENFERMERA	6	279	20	0,10	1,98	3.310,80	774,84	13.103,48	13.878,32	35.897,23	18,57%	
9	DAR DE ALTA A PACIENTE	ENFERMERA	6	279	10	0,16	1,64	2.744,86	1.549,68	13.103,48	14.653,16	76.654,70	102.751,03	53,16%
10	ASEO Y LIMPIEZA	MEDICO II	6	279	10	0,52	5,20	8.698,31						
									105,66		105,66	17.502,28	9,06%	
									140,88		140,88	140,88	0,07%	
								86.903,51			29.728,96	76.654,70	193.287,17	100,00%

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.



Interpretación:

En la presente tabla se aprecia los costos directos totales de las 10 actividades que se realizan en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados de Hospital Regional del Cusco. La actividad 8: es el que tiene mayor costo directo que representa el 53.16% y el de menor costo directo lo tiene la actividad 5: coordinar alimentación a paciente y la actividad 6: alimentación a paciente que cada uno representa un 0.05% cada actividad. Dichos materiales se encuentran detallados en cada prefectura de cada paciente hospitalizado que toma este servicio en el Hospital Regional del Cusco.

**4.1.3 Objetivo Específico c)**

Determinar los costos indirectos de prestación en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

Tabla 20.

Generador de Costos indirectos de recurso humano indirecto en el servicio de ginecología

Nº DE ACTIVIDAD	CARGO	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD ESCALA	COSTO ANUAL DE PRESTACIONES S/	COSTO MENSUAL DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO TOTAL CONSUMIDO MENSUAL MIN	COSTO TOTAL POR PACIENTE POR MINUTO S/	TIEMPO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD POR PACIENTE	COSTO POR PRESTACION S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA	CANTIDA DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/
5	NUTRICIONISTA	COORDINAR ALIMENTACION PACIENTE	17,454.00	1,454.50	14,400.00	0.10	10	1.01			1,690.86
1.2.7.8	TRABAJADOR DE SERVICIO	T 001	12,605.00	1,050.42	14,400.00	0.07	15	1.05	6	279	1,757.70
8.9.10	TRABAJADOR DE LAVANDERÍA	TL 001	11,180.04	931.67	14,400.00	0.06	15	0.90			1,506.60
TOTAL			23,785.04	1,982.09	28,800.00	0.13		1.95			4,955.16

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

Se aprecia que, para los costos indirectos del personal en el servicio de ginecología se necesita la colaboración de la nutricionista, trabajador de servicio y de lavandería, el mayor costo remunerativo es el de la nutricionista con S/17,454.00 anual, en comparación a la remuneración del trabajador de lavandería que es de S/ 11,108.04 anual. La cantidad total en recursos humanos indirectos en el servicio de ginecología es de



S/1.95 por persona, teniendo un costo total anual de S/4,955.16. Para realizar los cálculos, tomamos en cuenta los montos del PDT-PLAME

(Programa de declaración telemática, Planilla Electrónica– SUNAT) declarado por la Unidad de Remuneraciones.

Tabla 21.

Generador de Costo indirecto de depreciación de equipos en el servicio de ginecología

Cantidad	Descripción	fecha de alta	Estado	Tasa de depreciación anual	Costo inicial del bien s/	Depreciación anual s/	Depreciación acumulada s/	Costo Actual c/u según libros s/	valor total S/
3	ROPERO DE METAL DE 1 CUERPO	1985	Malo	10%	280	28	279	1	3
1	ELECTROCARDIOGRAFO	2015	Regular	10%	8500	850	2550	5950	5950
3	REPOSTERO DE MADERA	2000	Regular	10%	450	45	449	1	3
1	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT) CUELLO DE GANSO RODANTE	2000	Regular	10%	380	38	379	1	1
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	1998	Malo	10%	700	70	699	1	1
1	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA PORTATIL	2015	Regular	10%	950	95	380	570	570
2	LARINGOSCOPIO	2010	Regular	10%	1200	120	1080	120	240
1	MONITOR MULTI PARAMETRO DE FUNCIONES VITALES ADULTO DE 5 PARAMETROS	2011	Bueno	10%	27000	2700	21600	5400	5400
1	OXIMETRO DE PULSOS PORTATIL	2014	Regular	10%	2000	200	1000	1000	1000
1	BIOMBO DE METAL DE 1 CUERPO	1999	Regular	10%	180	18	179	1	1
24	CAMA DE METAL HOSPITALARIA DOS MANIVELAS	1999	Malo	10%	900	90	899	1	24
9	CAMA DE METAL	2000	Regular	10%	700	70	699	1	9
1	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	2012	Regular	10%	1200	120	840	360	360
2	COCHE DE PARO	2000	Regular	10%	4000	400	3999	1	2
1	COCHE METALICO PARA CURACIONES	2015	Regular	10%	800	80	320	480	480
2	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	1999	Malo	10%	400	40	399	1	2
1	COCHE PORTAHISTORIAS DE METAL	1985	Malo	10%	350	35	349	1	1
1	COCHE TRANSPORTADOR DE BALON DE OXIGENO	2000	Regular	10%	200	20	199	1	1
1	CUNA DE METAL	1999	Malo	10%	700	70	699	1	1
31	MESA DE MAYO	2009	Malo	10%	200	20	199	1	31
35	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL DE 2 NIVELES Y 1 GAVETA	2000	Regular	10%	500	50	499	1	35
12	PORTA SUERO METALICO RODABLE	2000	Regular	10%	330	33	329	1	12



5	PORTA SUERO METALICO	1999	Malo	10%	450	45	449	1	5	
1	SILLA DE RUEDAS METALICA	1998	Malo	10%	750	75	749	1	1	
1	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	2000	Regular	10%	350	35	349	1	1	
1	MANOMETRO DE OXIGENO	2000	Regular	10%	400	40	399	1	1	
2	MANOMETRO	2012	Regular	10%	500	50	300	200	400	
1	TENSIOMETRO DE MERCURIO DE PIE RODANTE ADULTO	2017	Regular	10%	1300	130	260	1040	1040	
3	TENSIOMETRO CON ESTETOSCOPIO PARA ADULTO	2018	Regular	10%	600	60	60	540	1620	
1	MONITOR PLANO LCD 18.5"	2000	Regular	10%	2500	250	2499	1	1	
1	TECLADO – KEYBOARD	2008	Regular	10%	50	5	49	1	1	
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU DE 3.0 GHZ	2013	Regular	10%	2100	210	1260	840	840	
2	BANCA DE MADERA	2000	Regular	10%	50	5	49	1	2	
12	CARPETA DE METAL UNIPERSONAL	2000	Regular	10%	120	12	119	1	12	
1	ESCRITORIO DE METAL DE 3 GAVETAS	1985	Malo	10%	800	80	799	1	1	
1	ESTANTE DE MADERA	2000	Malo	10%	95	9.5	94	1	1	
1	ESTANTE DE METAL DE 5 DIVISIONES	2011	Regular	10%	800	80	640	160	160	
2	MESA DE MADERA	2000	Regular	10%	40	4	39	1	2	
1	MESA DE METAL CIRCULAR	2000	Regular	10%	150	15	149	1	1	
1	MESITA DE MADERA	2000	Regular	10%	75	7.5	74	1	1	
1	ROPERO DE METAL DE 3 CUERPOS Y 6 DIVISIONES	2000	Regular	10%	1000	100	999	1	1	
1	ROPERO	2000	Regular	10%	950	95	949	1	1	
3	SILLA FIJA DE METAL	2000	Regular	10%	65	6.5	64	1	3	
1	TABURETE FIJO DE MADERA	1999	Regular	10%	80	8	79	1	1	
1	INTERCOMUNICADOR DE 1 PUNTO	2016	Regular	10%	500	50	150	350	350	
1	RADIOGRABADORA	2000	Regular	10%	250	25	249	1	1	
1	TELEFONO ANALOGICO	2015	Regular	10%	70	7	28	42	42	
TOTAL								48880	17085	18616

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

La presente tabla muestra la información de los equipos utilizados en el servicio de ginecología, como: la fecha de alta, el estado en el que se encuentra, la tasa de depreciación, costo inicial del bien, la depreciación acumulada de todos los equipos es de S/ 48.880,00 , el valor actual en libros es de S/ 17085.00, todos estos equipos son la fuente principal para el funcionamiento el servicio de Ginecología, asimismo podemos



observar equipos muy antiguos, pero que son necesarios para las atenciones de las pacientes, lo cual por su uso no se les dieron de baja y actualmente se ven reflejadas con valor 1.

Tabla 22.

Generador de Costo indirecto de depreciación de equipos en las actividades realizadas en el servicio de ginecología

Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	UTILIZA	DEPRECIACION 23.08% DEL COSTO TOTAL S/	% DISTRIBUCION	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO DIARIO DE PACIENTE S/
1	INGRESAR A PACIENTE	SI	11.280,00	6%	676,80	279	2,43	6	0,40
2	EVALUAR A PACIENTE	SI	11.280,00	10%	4.888,00	279	17,52	6	2,92
3	PLANIFICAR TRATAMIENTO	SI	11.280,00	9%	4.399,20	279	15,77	6	2,63
4	ADMINISTRAR EJECUCION DE MEDICAMENTOS	SI	11.280,00	9%	4.399,20	279	15,77	6	2,63
5	COORDINAR ALIMENTACION PACIENTE	SI	11.280,00	5%	2.444,00	279	8,76	6	1,46
6	ALIMENTACION A PACIENTE	SI	11.280,00	3%	1.466,40	279	5,26	6	0,88
7	PREPARAR Y REALIZAR AL PACIENTE PARA EXAMEN	SI	11.280,00	25%	12.220,00	279	43,80	6	7,30
8	CONTROLAR A PACIENTE	SI	11.280,00	21%	10.264,80	279	36,79	6	6,13
9	DAR DE ALTA A PACIENTE	SI	11.280,00	10%	4.888,00	279	17,52	6	2,92
10	ASEO Y LIMPIEZA	SI	11.280,00	2%	977,60	279	3,50	6	0,58
TOTAL				100%	46.624,00		167,11		27,85

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

La presente tabla muestra la información de los equipos depreciados en las actividades, el mayor porcentaje de 25% en la distribución corresponde a la actividad 7: preparar a paciente y realizar examen, ya que en esta actividad se utilizan mayor parte de los equipos, teniendo un



costo anual de S/ 12.220,00 por lo tanto el costo por paciente es de S/ 43.80 en depreciación de equipos por seis días de estancia. Todos estos equipos son la fuente principal para el funcionamiento el servicio de Ginecología, asimismo la información de los equipos lo obtuvimos del SIGA – Sistema Integrado de Gestión Administrativa y del área de Contabilidad.

Tabla 23.

Generador de Costo total de materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología

DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/	COSTO TOTAL S/
PAPEL BOND A4	PAQUETE DE 500 UNIDADES	20	14.00	280.00
LAPICEROS	UNIDAD	1300	0.50	650.00
PLUMONES	UNIDAD	1250	1.50	1,875.00
CUADERNO DE REGISTRO	UNIDAD	2	65.00	130.00
REGLA	UNIDAD	45	3.00	135.00
	TOTAL	2617	84.00	3,070.00

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

La presente tabla muestra la información de los materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología, teniendo un costo total de S/ 3.070,00 entre papel bond A-4, lapiceros, plumones, cuadernos de registro y regla, siendo el material más utilizado, los lapiceros. Todos los materiales de escritorio mostrados en la tabla fueron consumidos por el personal del servicio de ginecología durante el periodo 2018.



Tabla 24.

Generador de Distribución de costo a nivel de clase de paciente de materiales de escritorio para el servicio de ginecología

CLASE	PORCENTAJE% DE DISTRIBUCION DEL TOTAL	COSTO ANUAL S/	CANTIDAD DE PACIENTES ANUAL	COSTO POR PACIENTE S/	DIAS DE ESTADIA	COSTO POR DIA Y POR PACIENTE S/
PACIENTES PARTICULARES	23,08%	708,46	279	2,54	6	0,42
PACIENTES CON SEGURO (FOSPOLIS, SOAT, SIS)	76,92%	2361,54	930	2,54	6	0,42
TOTAL	100,00%	3070,00	1209	5,08	6	0,85

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

La presente tabla muestra la información de los materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados, que corresponde el 23.08% del total de pacientes utilizando S/ 708.46 de materiales de escritorio por un total de 279 pacientes que se atienden en el periodo 2018. Por lo tanto, el costo por paciente en un día es de S/ 0.42, siendo mayor el porcentaje de utilización de los materiales de escritorio por los pacientes asegurados.



Tabla 25.

Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Energía Eléctrica en el servicio de ginecología.

CLASE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUALES	PORCENTAJE %	COSTO ANUAL S/	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO POR DIA Y PACIENTE S/
PACIENTES PARTICULARES	279	23,08%	6.429,07	23,04	6	3,84
PACIENTES CON SEGURO (FOSPOLIS, SOAT, SIS)	930	76,92%	21.430,23	23,04	6	3,84
TOTAL	1209	100,00%	27.859,30	46,09	12	7,68

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

En la presente tabla se aprecia el costo anual de energía eléctrica de 279 pacientes particulares que representa el 23.08% del total de pacientes, teniendo un costo anual de S/6.429,07 siendo el costo por paciente en 6 días promedio de estancia S/.23,04, toda la información mostrada fue obtenida de los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Economía.



Tabla 26.

Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Agua en el servicio de ginecología.

CLASE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUALES	PORCENTAJE %	COSTO ANUAL AGUA S/	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO POR PACIENTE DIARIO S/
PACIENTES PARTICULARES	279	23,08%	9.743,71	34,92	6,00	5,82
PACIENTES CON SEGURO (FOSPOLIS, SOAT, SIS)	930	76,92%	32.479,05	34,92	6,00	5,82
TOTAL	1209	100,00%	42.222,76	69,85	12,00	11,64

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

Se aprecia el costo anual de energía eléctrica de 279 pacientes particulares que representa el 23.08% del total de pacientes, teniendo un costo anual de S/9.743,71, siendo el costo por paciente en 6 días promedio de estancia S/34,92 soles, toda la información mostrada fue obtenida de los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Economía.



Tabla 27.

Generador de Costos indirectos de servicios básicos – Teléfono en el servicio de ginecología.

CLASE	CANTIDAD DE PACIENTES ANUALES	PORCENTAJ E%	COSTO ANUAL TELEFONO	COSTO POR PACIENTE S/	TIEMPO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO POR PACIENTE DIARIO S/
PACIENTES PARTICULARES	279	23,08%	994,75	3,57	6	0,59
PACIENTES CON SEGURO (FOSPOLIS, SOAT, SIS)	930	76,92%	3.315,82	3,57	6	0,59
	1209	100,00%	4.310,56	7,13	12	1,19

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco.

Interpretación:

Se aprecia el costo anual de teléfono de 279 pacientes particulares que representa el 23.08% del total de pacientes, teniendo un costo anual de S/994.75, siendo el costo por paciente en 6 días promedio de estancia S/3.57 soles, toda la información mostrada fue obtenida de los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Economía.



Tabla 28.

Generador de Costos indirectos de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco.

COSTOS INDIRECTOS DE PRESTACIÓN		COSTO POR TIEMPO DE PRESTACIÓN S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA	CANTIDA DE PACIENTES ANUAL	COSTO TOTAL ANUAL S/	PORCENTAJE %
RECURSOS HUMANOS INDIRECTOS	NUTRICIONISTA	1,01			1.690,74	
	TRABAJADOR DE SERVICIO	1,05	6	279	1.757,70	
	TRABAJADOR DE LAVANDERÍA	0,90			1.506,60	
TOTAL DE RECURSOS HUMANOS INDIRECTOS					4.955,04	7.13%
DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS		27.85	6	279	46,624.00	
TOTAL DE DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS					46,624.00	67.13%
MATERIALES DE ESCRITORIO		0.42	6	279	708.46	
TOTAL DE MATERIALES DE ESCRITORIO					708.46	1.02%
SERVICIOS BÁSICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.84			6429.07	
	AGUA	5.82	6	279	9743.71	
	TELÉFONO	0.59			994.75	
TOTAL DE SERVICIOS BÁSICOS					17167.53	24.72%
TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS ANUALES DE PACIENTES NO ASEGURADOS					69,455.03	100.00%

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco

Interpretación:

En la presente tabla podemos apreciar que el mayor costo total anual indirecto corresponde a la depreciación de equipos con S/46,624.00, a pesar de que se mantiene algunos equipos en un estado regular o malo, que representa el 67.13% y el menor costo corresponde a los materiales de escritorio con S/708.46 anuales y representa el 1.02%, toda la información mostrada fue obtenida de los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Economía.



4.2 Resultados respectivos al objetivo general

Determinar el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

Tabla 29.

Centro de costeo por actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados, costos por paciente durante su tiempo de estadía en hospitalización que tiene como tiempo promedio de 6 días.

ACTIVIDAD 1. INGRESAR A PACIENTE						
CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD		CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018 S/	
		S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS		COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS S/	
COSTO DIRECTO	TEC ENFERMERA	0,49			2,97	827,70
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,11			0,63	176,10
COSTO INDIRECTO	TRABAJO DE SERVICIO	1,09			6,57	1.831,66
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04	6		0,25	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,04		279	0,24	67,68
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06			0,36	99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38			2,30	642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58			3,49	974,37
TOTAL						4.690,74
ACTIVIDAD 2. EVALUAR A PACIENTE						
CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD		CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018	
		S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS		COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS S/	
COSTO DIRECTO	MEDICO	5,20	6		31,18	8.698,31
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,06		279	0,38	105,66



COSTO INDIRECTO	TRABAJOR DE SERVICIO	1,09		6,57	1.831,66
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04		0,25	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,29		1,75	488,80
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36	99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30	642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49	974,37
TOTAL					12.912,03

ACTIVIDAD 3. PLANIFICAR TRATAMIENTO

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	MEDICO	7,79		46,77		13.047,46
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,06		0,38		105,66
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04		0,25		70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,26	6	1,58	279	439,92
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49		974,37
TOTAL						15.380,64

ACTIVIDAD 4. ADMINISTRAR EJECUCION DE MEDICAMENTOS

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	ENFERMERA	2,46		14,76		4.117,28
COSTO DIRECTO	MEDICO III	5,59		33,53		9.354,06
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,21		1,26		352,20
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04	6	0,25	279	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,26		1,58		439,92
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47



COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30	642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49	974,37
TOTAL					16.051,06

ACTIVIDAD 5. COORDINAR ALIMENTACION DE PACIENTE

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,06		0,38		105,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJADOR NUTRICIONISTA	1,01		6,06		1.690,86
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04		0,25		70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,15	6	0,88	279	244,40
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49		974,37
TOTAL						3.828,52

ACTIVIDAD 6. ALIMENTACION A PACIENTE

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	MATERIALES GENERALES	0,06		0,38		105,66
COSTO INDIRECTO	DESAYUNO	6,00		36,00		10.044,00
COSTO INDIRECTO	ALMUERZO	6,00		36,00		10.044,00
COSTO INDIRECTO	CENA	6,00		36,00		10.044,00
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04	6	0,25	279	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,09		0,53		146,64
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49		974,37
TOTAL						32.171,90

**ACTIVIDAD 7.PREPARAR A PACIENTE Y REALIZAR EXAMEN**

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD		COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
		S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS			
COSTO DIRECTO	MEDIO III	11,18		67,05		18.708,11
COSTO DIRECTO	TEC ENFERMERA	1,98		11,87		3.310,80
COSTO DIRECTO	MAT ESPECIFICOS	46,97		46,97		13.103,48
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,46		2,78		774,84
COSTO INDIRECTO	TRABAJO DE SERVICIO	1,09		6,57		1.831,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJADOR DE LAVANDERIA	0,06	6	0,39	279	108,31
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04		0,25		70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,73		4,38		1.222,00
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49		974,37
TOTAL						40.846,80

ACTIVIDAD 8. CONTROLAR A PACIENTE

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD		COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
		S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS			
COSTO DIRECTO	ENFERMERA	1,64		9,84		2.744,86
COSTO DIRECTO	MEDICO II	5,20		31,18		8.698,31
COSTO DIRECTO	MEDICAMENTOS	45,79		274,75		76.654,70
COSTO DIRECTO	MAT ESPECIFICOS	46,97		46,97		13.103,48
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,93	6	5,55	279	1.549,68
COSTO INDIRECTO	TRABAJO DE SERVICIO	1,09		6,57		1.831,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJADOR DE LAVANDERIA	0,06		0,39		108,31
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04		0,25		70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,61		3,68		1.026,48



COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36	99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30	642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49	974,37
TOTAL					107.505,07

ACTIVIDAD 9. DAR DE ALTA DE PACIENTE

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	MEDICO II	10,39		62,35		17.396,62
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,06		0,38		105,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJOR DE SERVICIO	1,09		6,57		1.831,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJADOR DE LAVANDERIA	0,06		0,39		108,31
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04	6	0,25	279	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,29		1,75		488,80
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58		3,49		974,37
TOTAL						21.718,65

ACTIVIDAD 10. ASEO Y LIMPIEZA

CLASIFICACION DE COSTOS	CARGO	COSTO POR DURACION DE ACTIVIDAD S/	TIEMPO PROMEDIO DE ESTADIA EN DIAS	COSTO UNITARIO DE ACTIVIDAD POR PACIENTE DURANTE SU ESTANCIA DE 6 DIAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL DE PACIENTES	COSTO TOTAL ANUAL POR PACIENTES DURANTE 2018
COSTO DIRECTO	MAT. GENERALES	0,08		0,50		140,88
COSTO INDIRECTO	TRABAJOR DE SERVICIO	1,09		6,57		1.831,66
COSTO INDIRECTO	TRABAJADOR DE LAVANDERIA	0,06		0,39		108,31
COSTO INDIRECTO	MATERIALES DE ESCRITORIO	0,04	6	0,25	279	70,85
COSTO INDIRECTO	EQUIPOS (DEPRECIACION)	0,06		0,35		97,76
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE TELEFONO	0,06		0,36		99,47
COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0,38		2,30		642,91



COSTO INDIRECTO	SERVICIO DE AGUA	0,58	3,49	974,37
TOTAL				3.966,21
COSTO POR PACIENTE Y POR ESTANCIA DE 6 DÍAS PROMEDIO			928,57	259.071,63
COSTO ANUAL DEL PERIODO 2018 (279 PACIENTES PARTICULARES)			259.071,63	

Nota: Elaboración propia en base a la información brindada por los colaboradores del Hospital Regional del Cusco

Interpretación:

En la presente tabla podemos apreciar a todas las actividades con los costos directos e indirectos de prestación que se realiza en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco; también se observa los costeos por actividades ABC anuales por los 279 pacientes y costo unitario por paciente durante el tiempo de estadía hospitalizada de 6 días promedio. Mientras que mayor costo ABC anual tiene la actividad N°8 (controlar a paciente) con un costo anual de S/. 107,505.07 soles, mientras la actividad N°5 (Coordinación alimentación a paciente) tiene el menor costeo por actividades ABC anual estando con S/. 3.828,52 soles. Toda la información mostrada fue obtenida de los comprobantes de pago emitidos por la Unidad de Economía.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1 Descripción de hallazgos más relevantes y significativos

En la investigación efectuada de los pacientes no asegurados hospitalizados en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco, se identificaron 10 actividades en el servicio de ginecología y se realizó el cálculo del costeo por actividades ABC para cada una de ellas ; así como también permitió definir los costos indirectos de prestación en los que incurre este servicio, los mismos que fueron distribuidos de acuerdo al porcentaje designado en cada una de las actividades que se desarrolla en este servicio de ginecología de esta Institución Pública

De las actividades encontradas, la que consume mayor cantidad de recursos humanos es la actividad 7 (Preparar y realizar examen a paciente) como se muestra en la tabla N^o 8 y tabla N^o29, actividad donde se desarrollan trabajos muy esenciales para el bienestar de los pacientes y son las que mayor tiempo en minutos necesitan para atender a un paciente, he ahí su justificación de mayor costo que se ve reflejado en la rentabilidad económica de la Institución; mientras que las actividades de menor cantidad y costo son las actividades 1(Ingreso a paciente) y 2(Evaluar a paciente).

Luego tenemos las actividades 8 (Controlar a paciente) en esta actividad se observa que se utilizan medicamentos en el 100%, materiales ginecológicos específicos en 100% y materiales ginecológicos generales en un 44% del costo total de estos como se muestra en la tabla N^o16; esta actividad es la más completa ya que utiliza todos los generadores de recursos, donde como recurso humano se tiene al médico ginecológico y enfermera. En esta actividad se realizan actividades como controlar al paciente hospitalizado durante el tiempo de estadía en el servicio de ginecología.



En la tabla N°28 muestran los costos indirectos de prestación en los que se incurre en la atención de paciente no asegurada en el servicio de ginecología, así mismo se muestra la distribución de estos costos en las distintas actividades de acuerdo al porcentaje y así saber qué actividad es la que más costo total tiene.

5.2 Limitaciones del estudio

No se cuenta con antecedentes de estudio relacionados a la variable de costeo por Actividades ABC en hospitales.

El difícil acceso a la información debido a que la institución solo nos facilitó datos más no información completa de costeo por actividades (ABC), ya que dicha institución no cuenta con un costeo establecido. Sin embargo, para algunos generadores de recursos se trabaja con estimaciones las cuales se obtuvieron en base a toda la información que fue posible recopilar.

Falta de conocimiento técnico del personal que viene laborando, ya que la determinación del costeo por actividades se realiza de manera empírica tomando como base el tarifario.

5.3 Comparación crítica con la literatura existente

La variable del antecedente nacional, de la autora Olga Jacqueline Quispe Ulloa, con el trabajo titulado *Aplicación del Sistema de Costeo a Base de Actividades y Su Incidencia en la Determinación de los Costos del Servicio de Hospitalización en Medicina del Hospital Belén de Trujillo*.

Teniendo como objetivo: Determinar los costos de los servicios de hospitalización en medicina del Hospital Belén de Trujillo usando el sistema de costeo a base de actividades. Obteniendo el resultado, que el costo unitario por atención en el servicio de hospitalización



en medicina y/o paciente – día es menor que el costo obtenido mensualmente con el método tradicional.

Realizando la comparación con nuestra investigación, los resultados obtenidos en esta tesis están acorde con lo que en este estudio se halla, porque en nuestra tesis se logró identificar el costeo por actividades ABC de cada actividad donde incluyen los costos indirectos de prestación y así saber cuánto es el costo unitario por atención de paciente no asegurada en el servicio de ginecología. Esto permitiendo que se determinen los costos de una mejor manera, ya que permite asignar los costos indirectos de prestación a las actividades, y por lo tanto sugerir una tarifa acorde a la información obtenida y mejorar en algunas actividades.

5.4 Implicancias de estudio

La investigación implica directamente determinar el costeo por actividades ABC de cada una de las actividades que se desarrolla en la atención de paciente no asegurada en el servicio de ginecología y desarrollar el análisis de cada uno de estos costos del periodo 2018. También tiene implicancias prácticas ya que las conclusiones del presente trabajo servirán como instrumento de consulta para futuras investigaciones relacionados con este tema de investigación ya que permitirá conocer el costeo por actividades (ABC) para cada actividad.

La información recopilada en la presente tesis servirá de guía para el Hospital Regional del Cusco en lo que respecta a la determinación de los costos reales para cada actividad realizada en el servicio de ginecología.



CONCLUSIONES

1. El costeo por actividades ABC no solo tiene por objetivo asignar los costos a cada una de las actividades desarrolladas en el servicio de ginecología, sino también gestionar de una manera eficiente los generadores de recursos y junto con ello poder administrar mejor los recursos consumidos. El cálculo del costeo por actividades ABC en las 10 actividades identificadas en el servicio de ginecología, está compuesto por costos directos e indirectos de prestación; estos últimos fueron asignados respectivamente de acuerdo al porcentaje asignado a cada actividad. Pues se logró costear a través de un modelo de costeo por actividades ABC, como se muestra en la tabla N°29.

2. En cuanto a uno de los objetivos específicos, este costeo por actividades ABC permitió identificar las 10 actividades que se realiza en el servicio de ginecología del Hospital Regional de Cusco para la atención del paciente no asegurado. Los cuales tiene el siguiente orden: La actividad 1: ingresar a paciente, actividad 2: evaluar a paciente, actividad 3: planificar tratamiento, actividad 4: administrar ejecución de medicamentos, actividad 5: coordinar alimentación a paciente, actividad 6: alimentación a paciente, actividad 7: preparar y realizar examen a paciente, actividad 8: controlar a paciente, actividad 9: dar de alta a paciente y actividad 10: aseo y limpieza como se muestra en la tabla N°1.

3. Los costos directos ABC que tiene cada una de las 10 actividades que están constituidos por recursos humanos, materiales ginecológicos (generales y específicos) y medicamentos. Donde la actividad que consume mayor costo directo es la actividad 8: controlar a paciente que representa el 53.16%, mientras que las actividades que menor costo directo consumen son la actividad 5: coordinar alimentación a paciente y la actividad alimentación a paciente que representa el 0.05% cada actividad. Como se muestra en la tabla N°19. Por consiguiente, estos costos permiten al Hospital Regional del Cusco ver si se hacen algunos cambios o modificaciones en algunas de sus actividades ya que es fácil darse



cuenta en donde se deben de realizar sin que estos impliquen un alto costo el estudio de los tiempos y el consumo de cada uno de los recursos consumidos que estas demandan.

4. Se logró identificar los costos indirectos de prestación ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del hospital regional del cusco, como se muestran en la tabla 28; costos que son muy importantes, porque estos fueron asignados en cada actividad realizada en la atención de paciente en el servicio de ginecología. Es así que teniendo los costos por actividades ABC ayudó a conocer las 10 actividades involucradas, analizar los recursos consumidos, el comportamiento de costos y saber de manera exacta los costos por actividades ABC del servicio de ginecología.



RECOMENDACIONES

1. La propuesta del Costeo por Actividades ABC en el Hospital Regional del Cusco en el servicio de ginecología del periodo 2018, será importante porque ayudaría a saber cuánto, en qué y para quien se ha gastado los recursos, así también permitirá a la Administración a plantear metas justas para cada una de las áreas, actividades del servicio de ginecología y a no sobrecargar a alguna actividad en especial. Es necesario el control de los costos en los que incurre el Hospital Regional del Cusco, ya que permitirá obtener la determinación del costo real que se le asigna a cada actividad; así mismo contar con información contable verídica para la toma de decisiones en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco.

2. Se recomienda que las diez actividades identificadas en este servicio de ginecología sean cumplidas por el personal de salud que labora en el Hospital Regional del Cusco; esto con la finalidad de que a la Institución le permita tener información de todos sus costos directos e indirectos de prestación en los que incurre cada actividad; así también permitiría que las actividades tengan un tiempo de atención razonable por cada paciente atendido en el Hospital Regional de Cusco.

3. El asignar los costos bajo este modelo permitiría que la Institución pueda fijar de mejor manera donde es necesario mejorar la actividad, siempre tomando en consideración las tareas que realiza cada actividad y los recursos que consumen cada una de ellas. Por tanto, será necesario contar con un control de todo lo que gastan, ya que se encontró algunas actividades que generan más costo de las otras, pero siempre teniendo una mejora atención de paciente no asegurada ya que ellas son las que generan un ingreso económico al Hospital Regional de Cusco.



4. Es recomendable que los costos indirectos de prestación como: Servicio de energía eléctrica y agua sean controlados individualmente por cada piso y área que funciona en el Hospital regional del cusco, los mismos que son distribuidos entre estos en un porcentaje igualitario; por lo que genera suspicacia si se está pagando lo correcto por el consumo o simplemente son los otros pisos los que consumen más estos servicios básicos. Entonces teniendo un consumo exacto de estos costos indirectos de prestación se podrá saber la cantidad y el costo real para este servicio.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella Poblet, E. (2016). *Manual del IVA*. Madrid: El Consultor.
- Apaza Meza, M. (2010). *Costos ABC*. Lima: Entrelíneas SRL.
- Aprofa, C. (2019). *Asociación Chilena de protección de la Familia*. Obtenido de <https://www.aprofa.cl/tienda/product/funda-ecografica-sonodom/>
- Arias, J. (2004). *Propedeutica Quirúrgica*. Boston: Editorial Tebar.
- Bordson. (2017). *Empresa Mexicana nacida en la ciudad de Guadalajara*. Obtenido de <http://bordson.com/que-es-el-gel-para-ultrasonido/>
- Borja, M. C., & Huera, C. D. (2014). "Sistema de Costeo ABC para el área de Hospitalización del Hospital Leon Becerra de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia". Ecuador-Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil.
- Carmen, F. B., & Luis, P. O. (2017). *Manual de Contabilidad de Costes*. Madrid: Delta.
- Cedimcat. (11 de 10 de 2007). *Centre d'informació de Medicaments de Catalunya-Cedimcat*. Obtenido de https://www.cedimcat.info/index.php?option=com_content&view=article&id=209:que-es-un-medicamento&catid=40&Itemid=472&lang=es
- Chambergo Guillermo, I. (2018). *Costos ABC : presupuesto empresarial y estrategias gerenciales*. Lima: Instituto Pacífico.
- Chambergo, G. I. (2012). *Sistema de costos, diseño e implementación en las empresas de servicios, comerciales e industriales*. Lima-Perú.
- Charles, H., Sundem, G., & William, S. (2001). *Introducción a la Contabilidad Administrativa*. Inglaterra: Prentice Hall.
- Cientisol, S. C. (2020). *Soluciones Científicas*. Obtenido de <http://www.cientisol.com/images/2-catalogos/Productos-Sanitarios-BD-agujas-jeringas-intravenosas.pdf>
- Cima. (2020). *Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad*. Obtenido de https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/33815/33815_ft.pdf
- Cortés Díaz, J. M. (2010). *Técnicas de prevención de riesgos laborales*. Sevilla: Editorial Tebar.
- CPCC. Mendoza Perez, R. (2016). *Tesis Contable-Procesamiento de Datos*. Lima: UIGV.
- CUN, C. U. (2019). *Diccionario Médico*. Obtenido de <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/especulo-vaginal>
- Definicion Org. (s.f.). *Definicion Org*. Obtenido de <https://definicion.org/servicios-basicos>
- DH, M. M. (2019). *DH Material Médico, Barcelona*. Obtenido de <https://www.dhmaterialmedico.com/espatulas-ayre>



- Doctor shop. (2019). *doctorshop Prodotti material desechable*. Obtenido de <https://www.doctorshop.es/Prodotti/material-desechable-MN/desechable-para-ginecologia-MN-M/gel-ginecologico-lubricante-101030>
- DR Tena Alavez, G. (2013). *Ginecología y Obstetricia*. México: Alfil.
- Educaweb. (2020). *Educaweb*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/profesion/chef-cocinero-47/>
- El Hospital. (03 de 2015). Obtenido de <http://www.elhospital.com/temas/Camas-de-parto+103418>
- Garcia, D. (2012). *Diccionario Contable*. Bogotá: Informativa Editores. Obtenido de http://www.msq-estudio-contable.com/jus/upload/files/images/DICCIONARIO_CONTABLE.pdf
- Godoy, M. A. (2006). *Identificacion de Actividades para el costeo ABC* . Obtenido de Identificacion de Actividades para el costeo ABC : file:///C:/Users/admin/Desktop/ec-ortega_g.pdf
- HCUCH, H. C. (05 de Junio de 2017). <https://www.redclinica.cl/plantilla/especialidades/ginecologia-y-obstetricia.aspx>. Recuperado el 01 de Junio de 2019, de <https://www.redclinica.cl/plantilla/especialidades/ginecologia-y-obstetricia.aspx>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW - HILL.
- Javier, S. O. (2000). *Administración de Recursos Humanos i Parte*. México: Limusa.
- Kelley, W. N. (1993). *Medicina Interna*. Irlanda: Ed. Médica Panamericana.
- Laroche, L. (2007). *Cirugia de la Catarata*. España: Editorial Elsevier España.
- Layout, M. W. (s.f.). <https://www.pce-iberica.es/Catalogo/catalogo-balanzas-medicina.pdf>.
- Leyton Diaz, v. (2001). *Sistema de Costos Hospitalarios y de Actividades Médicas Aplicación de un software diseñado a medida, para intervenciones quirurgicas, tratamiento y otras prestaciones en hospitales de la Fuerza Armada del Perú*. Lima: UNIFÉ.
- Material Medico 24. (2020). Obtenido de <https://materialmedico24.es/cateter-via-central-trio.html>
- Medico, M. (15 de 02 de 2020). *Material Medico*. Obtenido de <https://materialmedico.org/ecografo/>
- Medisur, H. G. (2007). *Dr. Gustavo Aldereguía Lima*. Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2662/1582>
- Mexzon, P., & Renaun, R. (2015). *Costos por actividad*. Lima: UNMSM.



- Minsa & Dirección General de Medicamentos, I. y. (2018). *Ley N° 29459 Ley de los productos farmacéuticosn dispositivos médicos y productos sanitarios*. Lima: Ministerio de Salud.
- Mowen, R. H., & M., M. (2007). *Administración decostos - Contabilidad y control Quinta edición*. Mexico: Cengage Learning.
- Neuvoo. (2020). Obtenido de <https://neuvoo.com.mx/neuvooPedia/es/nutri%C3%B3logo/>
- Oriol, A., & Soldevila. (2000). *Contabilidad y Gestión de Costes*. Ediciones Gestión.
- Ortega Godoy, M. A. (2006). *Identificación de Actividades para el Costeo ABC “Unidad de Imagenología, Hospital Clínico de la Universidad De Chile”*. Chile: Universidad de Chile.
- Perera Martínez, I. (2015). *UF 2166 - Manejo de hembras durante la gestación, el parto y la lactancia de las crías*. Cuba: Editorial Elearning.
- Pérez Barral, O. (2003). *Propuesta de Herramientas de Gestión para empresas de servicios GET Varadero* . Perú: Gestión Turística. .
- Quijano, A., & Jesus, T. d. (2009). *Contabilidad de Costos*. Bucaramanga: Porter.
- Quilca, J. C. (2018). *"Costos hospitalarios en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de Essalud, primer trimestre 2018"*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Quispe, U. O. (2011). *“Incidencia de las tarifas hospitalarias, basadas en costos hospitalarios, en la recuperación de los costos de producción del Hospital Nacional Cayetano Heredia para el periodo 2013”*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Rae. (2019). *Real Academia Española* . Madrid: Academia de la Lengua Española.
- Sepúlveda, H. L., & Jofré, T. R. (2004). *Aplicación del Sistema ABC “Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Corta Estadía”*. Chile: Universidad de Chile.
- Smith, M. (1995). *Como dirigir su Sistema ABC*. Australia: Universidad Murdoch.
- Sociedad Peruana de Obstetricia, y. G. (17 de Enero de 2020). <http://www.spog.org.pe/web/index.php/la-sociedad/especialidades>.
- Valverde Valverde, S. M. (2017). *Costos estándar y procedimientos médicos en el Hospital Cayetano Heredia, 2017*. Lima : Universidad Cesar Vallejo .
- Varios. (2003). *manual para auxiliar de enfermeria. temario de oposiciones.ebook autor*. América Latina: Editorial Mad.
- Yolanda, V. V., & Miguel, B. O. (21 de Noviembre de 2014). *Ciencia y Enfermería*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532014000300008
- Zeballos Zeballos, E. (2010). *Contabilidad General*. Arequipa: Perú.



ANEXOS

A. Matriz de consistencia.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
<p>GENERAL: a) ¿Cómo se determina el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?</p> <p>ESPECÍFICOS: a) ¿Cuáles son las actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018? b) ¿Cómo se determina el costeo directo ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018? c) ¿Cómo se determina el costeo indirectos ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018?</p>	<p>GENERAL: a) Determinar el costeo por actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.</p> <p>ESPECÍFICOS: a) Identificar las actividades ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018. b) Determinar el costeo directo ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018. c) Determinar el costeo indirecto ABC en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018</p>	<p>COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC)</p>	<p>Actividades</p> <p>Costos Directos de Prestación</p> <p>Costos indirectos de prestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a paciente • Evaluar a paciente • Planificar tratamiento • Administrar ejecución de medicamentos • Coordinar alimentación de paciente • Alimentación a paciente • Preparar a paciente y realizar examen • Controlar a paciente • Dar de alta paciente • Aseo y limpieza <ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano directo • Materiales Generales • Materiales Específicos • Medicamentos <ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano indirecto • Depreciación • Materiales de escritorio • Servicios básicos 	<p>ENFOQUE Cuantitativo</p> <p>ALCANCE Descriptivo</p> <p>DISEÑO No experimental</p> <p>POBLACIÓN información documentaria administrativa y contable de la Unidad de Economía y los funcionarios (07) en base a 279 pacientes no asegurado</p> <p>MUESTRA Muestra no Probabilística de carácter censal P=M</p>



B. Matriz de instrumento para la recolección de datos.

Tema	“COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC) EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DE PACIENTES NO ASEGURADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO, PERÍODO 2018”.
Objetivo	Determinar los costos por actividades ABC el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable 1 COSTEO POR ACTIVIDADES (ABC)	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a paciente • Evaluar a paciente • Planificar tratamiento • Administrar ejecución de medicamentos • Coordinar alimentación de paciente • Alimentación a paciente • Preparar a paciente y realizar examen • Controlar a paciente • Dar de alta paciente • Aseo y limpieza 	¿Qué costos se incurren en la actividad: Ingresar al paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Evaluar a paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Planificar tratamiento en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Administrar ejecución de medicamentos en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Coordinar alimentación de paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Alimentación a paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Preparar a paciente y realizar examen en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Controlar a paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Dar de alta paciente en el servicio de ginecología? ¿Qué costos se incurren en la actividad: Aseo y limpieza en el servicio de ginecología?
	Costos Directos de Prestación	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano directo • Materiales Generales • Materiales Específicos • Medicamentos 	¿Cuál es la cantidad de recurso humano directo utilizado en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de recurso humano directo utilizado en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de materiales generales utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de materiales generales utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de materiales específicos utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de materiales específicos utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de medicamentos utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de medicamentos utilizados en el servicio de ginecología?
	Costos indirectos de prestación	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano indirecto • Depreciación • Materiales de escritorio • Servicios básicos 	¿Cuál es la cantidad de recurso humano indirecto utilizado en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de recurso humano indirecto utilizado en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de equipos depreciados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de equipos depreciados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es la cantidad de los servicios básicos utilizados en el servicio de ginecología? ¿Cuál es el costo de los servicios básicos utilizados en el servicio de ginecología?



C. Instrumentos:



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad:

Cargo:

Nombre:

NOMBRE DEL DOCUMENTO (Registre el nombre o título del documento consultado)

Planillas del área del servicio de Ginecología

Declaraciones en el PDT PLAME Planilla Electrónica

Hoja de costos de Materiales Ginecológicos

Hoja de costos de Medicinas (prefacturas)

Registro de suministro de alimentos

Equipos asignados al encargado del servicio de Ginecología Registrado en el SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa).

Documentos de Equipo médicos y valorizaciones

Hoja de costos Alimentación

Recibos de Servicios Básicos

Registro del personal indirecto



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Datos Generales

Sexo: Masculino () Femenino () Edad:

Cargo:

Nombre:

GUÍA DE ENTREVISTA

• **ACTIVIDADES**

¿Cuántos procesos se conocen en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

• **COSTOS DIRECTOS**

RECURSO HUMANO DIRECTO

1. ¿Cuál es la cantidad de personal del servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?
 - a) De 1 a 2 entre Licenciados en Enfermería y Técnicos.
 - b) De 3 a 4 entre Licenciados en Enfermería y Técnicos.
 - c) De 5 a 6 entre Licenciados en Enfermería y Técnicos.

2. ¿Cuál es el costo del personal del servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?
 - a) Entre S/1.500,00 a S/1.800,00
 - b) Entre S/1.801,00 a S/2.200,00
 - c) Entre S/2.201,00 a más.

MATERIALES GINECOLOGICOS

3. ¿Cuál es el costo de los materiales ginecológicos del servicio de ginecología del Hospital Regional de Cusco?

**MATERIALES GINECOLOGICOS COSTO
DE SIGNOS VITALES**

Materiales Generales

- a) Entre S/500,00 a S/550,00
- b) Entre S/551,00 a S/650,00
- c) S/651,00 a más



Materiales Específicos

- a) Entre S/100,00 a S/200,00
- b) Entre S/201,00 a S/350,00
- c) S/351,00 a más

4. ¿Cuál es la cantidad de materiales ginecológicos en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

MATERIALES GINECOLOGICOS COSTO DE SIGNOS VITALES

Materiales Generales

- d) Entre S/500,00 a S/550,00
- e) Entre S/551,00 a S/650,00
- f) S/651,00 a más

Materiales Específicos

- d) Entre S/100,00 a S/200,00
- e) Entre S/201,00 a S/350,00
- f) S/351,00 a más

MEDICAMENTOS

5. ¿Cuál es la cantidad de los medicamentos utilizados en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

- a) Entre 10 a 15 medicamentos.
- b) Entre 16 a 20 medicamentos.
- c) De 21 a más medicamentos.

6. ¿Cuál es el costo de los medicamentos utilizados en el área de hospitalización?

- a) Entre 10000 a 15000 soles.
- b) Entre 15001 a 20000 soles.
- c) De 20001 a más soles.

• **COSTOS INDIRECTOS**

RECURSO HUMANO INDIRECTO

7. ¿Cuál es el costo de recurso humano indirecto en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

CANTIDAD

LIMPIEZA

AUXILIAR EN NUTRICIÓN

Personal Indirecto

- a) Entre S/930,00 a S/1.000,00 mensual
- b) Entre S/1.100,00 a S/1.400,00 mensual

- a) Entre S/930,00 a S/1.000,00 mensual
- b) Entre S/1.100,00 a S/1.400,00 mensual



8. ¿Cuál es la cantidad de recurso humano indirecto en el servicio de Ginecología del Hospital Regional del Cusco?

COSTO

LIMPIEZA

NUTRICIONISTA

Personal Indirecto del área de Hospitalización

DEPRECIACION DE EQUIPOS

9. ¿Cuál es el costo de depreciación de los equipos médicos utilizados en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

- a) Entre S/3.300,00 a S/4.000,00
- b) Entre S/4.000,00 a S/5.000,00
- c) De S/5.000,00 a más

MATERIALES DE ESCRITORIO

10. ¿Cuál es la cantidad de materiales de escritorio utilizados en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

- a) Entre 1 a 6 materiales ginecológicos
- b) Entre 7 a 9 materiales ginecológicos
- c) De 10 a más materiales ginecológicos

ALIMENTACIÓN

11. ¿Cuál es el costo de alimentación en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

- a) S/280,00 mensual
- b) S/500,00 mensual
- c) S/750,00 mensual

SERVICIOS BÁSICOS

12. ¿Cuál es el costo de los servicios básicos utilizados en el servicio de ginecología del Hospital Regional del Cusco?

SERVICIOS BÁSICOS

COSTO

Agua

- a) Entre S/800,00 a S/1.000,00 mensual
- b) Entre S/1.001,00 a S/1.200,00 mensual
- c) De S/1.201,00 mensual a más



Luz

- a) Entre S/500,00 a S/800,00 mensual
- b) Entre S/801,00 a S/1.000,00 mensual
- c) De S/1.001,00 mensual a más

Teléfono fijos y móviles

- a) Entre S/500,00 a S/800,00 mensual
- b) Entre S/801,00 a S/1.000,00 mensual
- c) De S/1.001,00 mensual a más

13. ¿En caso le alcanzaran un modelo de costeo por actividades ABC, usted lo tomaría como base para la toma de decisiones?



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
 CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Datos Generales

Sexo: Masculino () Femenino () Edad:

Cargo:

Nombre:

Investigadoras: Castillo Calderón Vania Alexandra

Valencia Ibarra Nila

FICHA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO:

Determinar el costeo por actividades (ABC) en el servicio de ginecología de pacientes no asegurados del Hospital Regional del Cusco, período 2018.

DIMENSIONES	INDICADOR	Nº	ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
Actividades	Ingresar a paciente	1	Recursos humanos		
		2	Materiales ginecológicos generales		
	Evaluar a paciente	3	Recurso humano		
		4	Materiales ginecológicos generales		
	Planificar tratamiento	5	Recurso humano		
		6	Materiales ginecológicos generales		
	Administrar ejecución de medicamentos	7	Recurso humano		
		8	Materiales ginecológicos generales		
	Coordinar alimentación de paciente	9	Materiales ginecológicos generales		
	Alimentación a paciente	10	Materiales ginecológicos generales		
	Preparar a paciente y realizar examen	11	Recurso humano		
		12	Materiales ginecológicos generales y específicos		
	Controlar a paciente	13	Recurso humano		
		14	Medicamentos		
		15	Materiales ginecológicos generales y específicos		
	Dar de alta paciente	16	Recurso humano		
		17	Materiales ginecológicos generales		
	Aseo y limpieza	18	Materiales ginecológicos generales		
Costos indirectos de prestación		19	Recurso humano		
		20	Depreciación		
		21	Materiales de Escritorio		
		22	Servicios básicos		